

---

**PLAN  
ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL (PEI)  
2023-2027**

---

***EMPRESA PRESTADORA DE  
SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
MUNICIPAL MANTARO S.A.***



JAUJA – PERÚ  
2023

## Contenido

1.	Declaración de Política Institucional de la EPS Municipal Mantaro S.A. ....	3
2.	Visión y Misión Institucional .....	4
3.	Objetivos Estratégicos Institucionales .....	5
4.	Acciones estratégicas Institucionales .....	6
5.	Ruta Estratégica .....	9
6.	ANEXOS: .....	12
	• Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1) .....	12
	• Matriz del Plan estratégico Institucional (Anexo B-2) .....	14
	• Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo A - 6) .....	41

## PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal Mantaro S.A. está orientado a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, en razón al Decreto Legislativo N° 601 y Decreto Supremo N° 028-91-PCM., Ley General de los Servicios de Saneamiento N° 26338, Ley de la Actividad Empresarial del Estado N° 29948 y la Ley de la Modernización de los Servicios de Saneamiento.

Los objetivos estratégicos que la empresa tiene, están enfocados a potencializar el servicio de agua potable y alcantarillado, buscando ampliar e integrar a más sectores de la zona de influencia. Es así que la empresa también está abocada a brindar un servicio de calidad y obtener una satisfacción favorable del usuario. Para llegar a cumplir las metas programadas, en el desarrollo del PEI se mencionan las acciones estratégicas que la empresa tomara para cumplir cada objetivo estratégico.

La EPS Municipal Mantaro S.A. para el 2023 tendrá mejoras en su estructura del Plan Estratégico, acompañado con los instrumentos de gestión validados y actualizados, con la finalidad de mejorar y tener una adecuada estructura organizacional.

En tal sentido, el desarrollo de la EPS Municipal Mantaro S.A., se traducirá en el cambio, la superación constante, el incremento progresivo de la eficiencia real y concreta, que tendrá al potencial humano en todos los campos de las actividades de la empresa y con el compromiso continuo con la población de las tres zonales a las que se atiende.

El PEI de la EPS Municipal Mantaro S.A., contiene como estructura desarrollada, la Declaración de Política Institucional, la Misión Institucional, (04) Objetivos Estratégicos Institucionales, (11) indicadores del OEI, (17) Acciones estratégicas Institucionales, Ruta Estratégica, (30) indicadores del AEI y los anexos B-1, B-2, A-6 para el cumplimiento de lo establecido.

## 1. Declaración de Política Institucional de la EPS Municipal Mantaro S.A.

La Política Institucional de la EPS Municipal Mantaro S.A. se orienta a garantizar el servicio de agua potable y alcantarillado, mediante la gestión eficiente de la oferta con sostenibilidad técnica, financiera y ambiental, enfocado a las necesidades y satisfacción de nuestros clientes, preservando el medio ambiente basado en el desempeño del recurso humano competente y comprometido con la mejora continua del sistema de gestión de calidad a través de la optimización de los procesos como empresa líder en saneamiento.

En principio a nuestros lineamientos de Políticas Institucionales, logramos dar tranquilidad a la población de la Jurisdicción a la que atendemos brindando calidad del servicio de agua potable desde su captación, tratamiento y distribución, así como el servicio de alcantarillado desde la recolección, tratamiento y disposición final.

Finalmente, es importante revalidar que la EPS Municipal Mantaro S.A. se rige bajo los valores de transparencia, objetividad e integridad, propiciando siempre al interior de la institución y hacia fuera de ella una gestión orientada a resultados del servicio al usuario.

### Lineamientos:

- Modernizar y fortalecer la organización empresarial basada en la gestión por procesos y centros de costos, y buen gobierno corporativo.
- Renovar, mejorar y ampliar los sistemas de captación de fuentes superficiales, tratamiento, almacenamiento y redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario con tecnología moderna y responsabilidad social.
- Implementar eficientes sistemas de control operacional y comercial (catastro, sectorización, presión continuidad y calidad) para reducir las pérdidas de agua producida.
- Consolidar la autonomía económica mediante una efectiva y oportuna gestión financiera.
- Implementar la gestión de riesgo de desastre relacionados a los servicios de saneamiento.
- Mejorar la gestión empresarial a través de las capacitaciones.
- Generar valor en los procesos de los servicios de saneamiento para la satisfacción del usuario.
- Mejorar la infraestructura de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia.
- Implementar la gestión del riesgo de desastres.

## 2. Visión y Misión Institucional

La EPS Municipal Mantaro S.A. (con sus tres zonales), al tener la explotación total de los servicios de saneamiento otorgados por las Municipalidades Provinciales de Jauja, Concepción y Chupaca, tiene por objeto prestar servicios de saneamiento en el área de influencia de las tres Provincias, dado que está sujeta a las políticas, planes y lineamientos normativos aprobados por el ente rector y/o autoridades competentes.

### **VISIÓN:**

***“Ser la mejor empresa de la región, sostenible técnica y financieramente”***

### **MISIÓN:**

***“Otorgar servicios de calidad de agua potable y alcantarillado para satisfacer las necesidades de los usuarios de Jauja, Concepción y Chupaca, mediante una gestión participativa, transparente y eficiente. Ampliando mejoras tecnológicas y de procesos, continuos y sostenibles”***

### 3. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos permiten establecer los propósitos que la institución ha planificado alcanzar en un determinado periodo de tiempo, los indicadores y metas son formas cuantitativas de medir el logro de los objetivos estratégicos institucionales que necesariamente deben de estar alineados a las acciones de las estrategias sectoriales.

Para establecer los objetivos estratégicos de la EPS Municipal Mantaro S.A. se ha analizado y considerado los objetivos y acciones del Plan Nacional de Saneamiento, Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Saneamiento que se encuentran alineados a la Política General de Gobierno para el Periodo 2022-2026.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado
		Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado
OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero
		Porcentaje de agua no facturada (económico financiero)
		Relación de trabajo de la EPS
		Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS
		Proporción del Margen Operativo de la EPS
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno
OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres

#### 4. Acciones estratégicas Institucionales

Las acciones estratégicas planteadas contribuyen al cumplimiento y realización del objetivo estratégico institucional, en tal sentido, la EPS Municipal Mantaro S.A. ha establecido las siguientes acciones por cada uno de los objetivos estratégicos institucionales planteados.

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado
		Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado
<b>Acción Estratégica del OEI.01</b>		
AEI.01.01	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS
		Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas
		Número de Horas de continuidad del servicio
		Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS
		Porcentaje de macro medición en el ámbito de la EPS
		Porcentaje de micro medición en el ámbito de la EPS
AEI.01.02	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS
		Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS
		Densidad de atoros disminuido en las redes de alcantarillado de la EPS

<b>AEI.01.03</b>	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS
<b>AEI.01.04</b>	Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	Porcentaje de población que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria
<b>OEI.02</b>	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero
		Porcentaje de agua no facturada (económico financiero)
		Relación de trabajo de la EPS
		Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS
		Proporción del Margen Operativo de la EPS
<b>Acción Estratégica del OEI.02</b>		
<b>AEI.02.01</b>	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS
		Cantidad de cartera morosa recuperada
<b>AEI.02.02</b>	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia	Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones
		Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS
<b>AEI.02.03</b>	Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	Promedio de avance de actualización del catastro comercial georreferenciado de la EPS
		Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georreferenciado de la EPS
<b>AEI.02.04</b>	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario
<b>OEI.03</b>	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno
<b>Acción Estratégica del OEI.03</b>		
<b>AEI.03.01</b>	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	Porcentaje de implementación del código de Buen Gobierno Corporativo
<b>AEI.03.02</b>	Capacidades Fortalecidas del personal de la EPS	Personal capacitado de la EPS

<b>AEI.03.03</b>	Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS	Porcentaje de documento de gestión actualizados en la EPS
<b>AEI.03.04</b>	Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS
<b>AEI.03.05</b>	Imagen institucional fortalecida de la EPS	Porcentaje de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente
<b>AEI.03.06</b>	Administración eficiente de los recursos de la EPS	Porcentaje de ejecución del PIM
		Porcentaje de ejecución del PAC
<b>OEI.04</b>	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres
<b>Acción Estratégica del OEI.04</b>		
<b>AEI.04.01</b>	Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS
<b>AEI.04.02</b>	Plan de seguridad hídrica en las EPS	Número de planes de seguridad hídrica en la EPS
<b>AEI.04.03</b>	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS	Número de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS

## 5. Ruta Estratégica

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	1	AEI.01.01	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE LA CONTINUIDAD
			Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	2	AEI.01.02	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
			Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	3	AEI.01.03	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
			Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	4	AEI.01.04	Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	OFICINA DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN SANITARIA
2	OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	1	AEI.02.01	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS	Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN Y COBRANZA
			Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	2	AEI.02.02	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia	Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE

			Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	3	AEI.02.03	Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	DEPARTAMENTO DE CATASTRO TÉCNICO.
			Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	4	AEI.02.04	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario	Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	GERENCIAS ZONALES Y GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
3	OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	1	AEI.03.01	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	GERENCIA GENERAL
			Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	2	AEI.03.02	Capacidades Fortalecidas del personal de la EPS	Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	ÁREA DE TALENTO HUMANO
			Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	3	AEI.03.03	Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS	Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
			Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	4	AEI.03.04	Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS	Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	ÁREA DE BIENES PATRIMONIALES
			Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	5	AEI.03.05	Imagen institucional fortalecida de la EPS	Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	OFICINA DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN SANITARIA
			Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	6	AEI.03.06	Administración eficiente de los recursos de la EPS	Eje 5 LIN 5.3 L.INT 5.3.1	GERENCIAS ZONALES Y GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
4	OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de	Eje 7 LIN 7.2 L.INT 7.2.1	1	AEI.04.01	Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS	Eje 7 LIN 7.2 L.INT 7.2.1	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, OBRAS Y MRSE

		desastres naturales y antrópicos	Eje 7 LIN 7.2 L.INT 7.2.1	2	AEI.04.02	Plan de seguridad hídrica en las EPS	Eje 7 LIN 7.2 L.INT 7.2.1	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE
			Eje 7 LIN 7.2 L.INT 7.2.1	3	AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS	Eje 7 LIN 7.2 L.INT 7.2.1	ÁREA DE TALENTO HUMANO

## 6. ANEXOS:

- **Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)**

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	
OES.6	Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenible y de calidad	Cobertura de acceso al servicio de agua por red pública en el área urbana	AES.6.2	Ampliación y renovación de la infraestructura de agua y saneamiento en el ámbito urbano	Nuevas conexiones domiciliarias de agua potable en el ámbito urbano	OEI.1	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado	La EPS para lograr una atención inclusiva se debe mejorar los indicadores de cobertura de agua potable y alcantarillado, para ello se debe impulsar la generación de nuevas conexiones, dotar de mas horas en el servicio de agua, incrementar la presión de agua y mejorar la micro y macro medición.
		Cobertura de acceso al servicio de saneamiento en el área urbana			Nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en el ámbito urbano			Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	
		Cobertura de tratamiento de aguas residuales						Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado	
Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	
OES.6	Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenible y de calidad	Cobertura de acceso al servicio de agua por red pública en el área urbana	AES.6.2	Ampliación y renovación de la infraestructura de agua y saneamiento en el ámbito urbano	Nuevas conexiones domiciliarias de agua potable en el ámbito urbano	OEI.2	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero	La EPS para lograr mejorar la gestión financiera y económica, debe de mejorar sus indicadores de solvencia económica financiero, volúmenes de facturación, estos basados en el incremento de recaudación por venta del servicio, disminución de cartera morosa, mejoramiento de la infraestructura, complementado con levantamiento catastral georreferenciado.
		Cobertura de acceso al servicio de saneamiento en el área urbana			Nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en el ámbito urbano			Porcentaje de agua no facturada	
		Cobertura de tratamiento de aguas residuales						Relación de trabajo de la EPS	
							Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS		
								Proporción del Margen Operativo de la EPS	

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	
OES 7	Mejorar la capacidad de gestión de las Instituciones del Sector.	Nivel de quejas denuncias y reclamos sobre las entidades del sector	AES 7.3	Implementación progresiva e integral de la gestión por procesos en las entidades del Sector	Entidades del sector con la gestión por procesos implementadas	OEI.3	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de metas para la sostenibilidad de la gestión empresarial	La mejora en la gestión empresarial permitirá en no incurrir en el incumplimiento de la normativa sectorial relacionada con la gestión directiva de la empresa prestadora (Directorio y Gerencia) y de las normas sobre rendición de cuentas, desempeño y buen gobierno corporativo, así como la no existencia de actos o conductas lesivas a la política pública y normativa sectorial, y a los intereses societarios, así como irregularidades o actos de corrupción en la administración.
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones de los informes de auditoría							
Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	
OES. 1	Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales..	Nivel de planificación urbana.	AES.1.1	Formulación y difusión de políticas, normas, planes y programas y otros instrumentos para la gestión del desarrollo urbano y la gestión del riesgo de desastres.	Gobiernos sub nacionales capacitados en políticas, normas y otros instrumentos para la gestión del desarrollo urbano y riesgos de desastres.	OEI.5	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres	La implementación de planes de gestión de riesgo debe tener una coordinación con los tres niveles de gobierno, y basados en rol rector del MVCS y con la programación de proyectos de inversión orientados a reducir los riesgos de desastres se interviniendo en los lugares de mayor riesgo.
		Porcentaje de inversión pública nacional en desarrollo urbano.							

- Matriz del Plan estratégico Institucional (Anexo B-2)

**Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional**

Nivel de Gobierno	Gobierno Nacional
Pliego	EPS Municipal Mantaro S.A.
Periodo	2023- 2027
Misión Institucional	Otorgar servicios de calidad de agua potable y alcantarillado para satisfacer las necesidades de los usuarios de Jauja, Concepción y Chupaca, mediante una gestión participativa, transparente y eficiente. Ampliando mejoras tecnológicas y de procesos, continuos y sostenibles

- CONSOLIDADO E.P.S. MUNICIPAL MANTARO S.A**

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado	(N° Población que cuenta con agua potable de una conexión domiciliar o pileta publica/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP) *100	99.43%	2022	99.45%	99.47%	99.48%	99.50%	99.53%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE LA CONTINUIDAD
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	(N° población servida que tiene acceso al servicio de alcantarillado/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP ) *100	75.33%	2022	76.67%	77.67%	79.33%	80.67%	82.00%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE

		Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado	(Sumatoria de volumen de aguas residuales que ingresan a la PTAR/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	0.00%	2022	0.33%	30.00%	55.00%	58.33%	61.67%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
AEI.01.0 1	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS	Número de nuevas conexiones de agua potable durante el año "i" del periodo regulatorio	572.00	2022	583.00	610.00	630.00	660.00	230.00	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas	Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas	2519.00	2022	2696.00	2616.00	2527.00	2488.00	813.00	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Número de Horas de continuidad del servicio	Número de Horas de continuidad del servicio incrementadas	17.97	2022	18.64	18.64	19.27	20.60	21.27	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS	Es la presión promedio en el sector de abastecimiento / número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento	17.83	2022	17.86	18.20	18.67	19.07	19.53	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD

		Porcentaje de macro medición en el ámbito de la EPS	(Número de macro medición implementada / total de macro medición por implementar) x 100	55.00%	2022	58.33%	70.00%	80.00%	86.67%	93.33%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Porcentaje de micro medición en el ámbito de la EPS	(Número de micro medición implementada / total de micro medición por implementar) x 100	28.00%	2022	29.33%	32.67%	43.33%	48.00%	55.33%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
AEI.01.0 2	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	510.00	2022	525.00	555.00	550.00	545.00	186.67	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS	Número de conexiones inactivas de alcantarillado en el ámbito de influencia recuperadas	1079.00	2022	1095.00	1064.00	1030.00	961.00	310.67	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		Densidad de atoros disminuido en las redes de alcantarillado de la EPS	número de atoros en las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) / longitud total de las redes de alcantarillado (primarias y secundarias)	1.27	2022	1.11	1.07	1.04	1.00	0.32	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE

AEI.01.0 3	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS	(Sumatoria de volumen de aguas residuales tratadas efectivas en M3/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	23.33%	2022	25.00%	26.67%	28.33%	30.00%	31.67%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
AEI.01.0 4	Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	Porcentaje de población que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria	(Número de personas sensibilizadas en educación sanitaria / población total de la jurisdicción) x 100	43.33%	2022	48.33%	55.00%	63.33%	73.33%	81.67%	OFICINA DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN SANITARIA
OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero	Sumatoria ((Promedio del puntaje del ratio de liquidez x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios solvencia y generación x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios de rentabilidad x 0.2))	83.13	2022	87.00	92.00	96.00	100.00	100.00	ÁREA DE CONTABILIDAD
		Porcentaje de agua no facturada	((volumen total producido de agua - volumen total facturado de agua potable) / total volumen total producido de agua) x 100	43.80%	2022	44.33%	45.33%	43.33%	43.67%	42.00%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.
		Relación de trabajo de la EPS	proporción de los costos desembolsables, con respecto a los ingresos operacionales obtenidos por la EP	84.00%	2022	82.00%	81.67%	80.67%	79.33%	78.00%	ÁREA DE CONTABILIDAD
		Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS	(utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización / ingresos operativos totales) x 100	18.16%	2022	24.33%	26.33%	28.33%	30.67%	32.67%	ÁREA DE CONTABILIDAD

		Proporción del Margen Operativo de la EPS	((ingresos operativos totales - costos operativos totales) / ingresos operativos totales) x 100	9.96%	2022	14.91%	16.60%	19.17%	21.03%	23.33%	ÁREA DE CONTABILIDAD
AEI.02.0 1	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	S/ 3,200,496.64	2022	S/ 7,360,762.53	S/ 7,598,662.45	S/ 7,876,425.21	S/ 8,182,681.00	S/ 2,840,609.92	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Cantidad de cartera morosa recuperada	Cantidad de cartera morosa recuperada	S/ 78,287.46	2022	S/ 221,000.00	S/ 186,000.00	S/ 161,000.00	S/ 137,000.00	S/ 42,666.67	DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA PESADA, CORTES Y REPOSICIÓN
AEI.02.0 2	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia	Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones	(Número de avance financiero del programa de inversiones / total financiero del programa de inversiones) x 100	73.33%	2022	46.67%	73.33%	76.67%	83.33%	90.00%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS	(Cantidad ejecutada de las transferencias financieras / Cantidad total de las transferencias financieras) x 100	86.67%	2022	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AEI.02.0 3	Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	Promedio de avance de actualización del catastro comercial georreferenciado de la EPS	(actualización del catastro comercial georreferenciado de las conexiones de agua potable + alcantarillados establecidos por la SUNASS) / 2	66.67%	2022	72.33%	78.00%	82.67%	87.67%	92.00%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.
		Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georreferenciado de la EPS	(actualización del catastro técnico georreferenciado del sistema de agua potable + alcantarillados establecidos por la SUNASS) / 2	36.67%	2022	41.67%	48.00%	65.67%	84.00%	100.00%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO TÉCNICO
AEI.02.0 4	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario	(fondos intangibles del estudio tarifario ejecutados / total fondos intangibles del estudio tarifario) x 100	52.52%	2022	49.19%	63.33%	80.00%	86.67%	93.33%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

	Estudio Tarifario											
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial	(Número de criterios cumplidas para la sostenibilidad de la gestión empresarial / total de criterios para la sostenibilidad empresarial) x 100	27.00%	2022	30.00%	45.00%	50.00%	70.00%	85.00%	GERENCIAS ZONALES Y GENERAL	
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno	(Número de recomendaciones implementadas del sistema de control interno / total de recomendaciones del sistema de control interno) x 100	36.67%	2022	80.00%	85.00%	90.00%	93.33%	96.67%	GERENCIA GENERAL	
AEI.03.0 1	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	Porcentaje de implementación del código de Buen Gobierno Corporativo	(Número de código de buen gobierno corporativo implementado / Número total de código de buen gobierno corporativo) x 100	25.00%	2022	35.00%	45.00%	70.00%	85.00%	90.00%	GERENCIAS ZONALES Y GENERAL	
AEI.03.0 2	Capacidades Fortalecidas de la persona	Personal capacitado de la EPS	Número del personal capacitado de la EPS	62.00	2022	70.00	85.00	85.00	85.00	28.33	ÁREA DE TALENTO HUMANO	
AEI.03.0 3	Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS	Porcentaje de documento de gestión actualizados en la EPS	(Número de documento de gestión actualizados en la empresa / Número total de documentos propuestos para su actualización) x 100	45.00%	2022	50.00%	60.00%	70.00%	80.00%	90.00%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
AEI.03.0 4	Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS	(Número de bienes inmuebles saneados por la EPS / número total de bienes de la EPS) x 100	0.00%	2022	0.00%	5.00%	13.33%	23.33%	33.33%	ÁREA DE BIENES PATRIMONIALES	
AEI.03.0 5	Imagen institucional fortalecida de la EPS	Porcentaje de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente	(Número de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente / Número total de	97.33%	2022	98.33%	99.67%	99.67%	100.00%	100.00%	DEPARTAMENTO DE RECLAMOS, ATENCIÓN AL CLIENTE	

			reclamos comerciales y operacionales) x 100								
AEI.03.0 6	Administración eficiente de los recursos de la EPS	Porcentaje de ejecución del PIM	(Gasto ejecutado a nivel de devengado/ Presupuesto Institucional Modificado) *100	72.67%	2022	91.67%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Porcentaje de ejecución del PAC	(ejecución financiera de las contrataciones del PAC/ Monto total de contrataciones del PAC) *100	30.00%	2022	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	ÁREA DE LOGÍSTICA
OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres	(N° de actividades ejecutadas / Total de actividades programadas para la Gestión del riesgo de desastres al año) *100	20.00%	2022	46.67%	66.67%	73.33%	76.67%	86.67%	GERENCIA ZONALES
AEI.04.0 1	Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS	N° de Planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres	0.00	2022	3.00	4.00	4.00	4.00	1.33	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE
AEI.04.0 2	Plan de seguridad hídrica en las EPS	Número de Planes de seguridad hídrica en las EPS	N° de planes de seguridad hídrica en las EPS	0.00	2022	3.00	4.00	4.00	4.00	1.33	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE
AEI.04.0 3	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS	Número de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	N° de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	0.00	2022	52.00	24.00	74.00	75.00	25.00	ÁREA DE TALENTO HUMANO

**ZONAL JAUJA**

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado	(N° Población que cuenta con agua potable de una conexión domiciliaria o pileta publica/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP) *100	99.00%	2022	99.00%	99.00%	99.00%	99.00%	99.00%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE LA CONTINUIDAD
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	(N° población servida que tiene acceso al servicio de alcantarillado/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP ) *100	93%	2022	79%	80%	82%	83%	84%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado	(Sumatoria de volumen de aguas residuales que ingresan a la PTAR/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	0%	2022	1%	80%	85%	90%	95%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
AEI.01.0 1	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS	Número de nuevas conexiones de agua potable durante el año "i" del periodo regulatorio	252	2022	253	260	260	270	270	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas	Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas	1,013	2022	1,150	1,070	1,010	1,000	980	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD

		Número de Horas de continuidad del servicio	Número de Horas de continuidad del servicio incrementadas	23.07	2022	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS	Es la presión promedio en el sector de abastecimiento / número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento	20.39	2022	20.50	21.50	22.00	22.20	22.60	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Porcentaje de macro medición en el ámbito de la EPS	(Número de macro medición implementada / total de macro medición por implementar) x 100	75%	2022	75%	100%	100%	100%	100%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Porcentaje de micro medición en el ámbito de la EPS	(Número de micro medición implementada / total de micro medición por implementar) x 100	47.00 %	2022	47.00 %	48.00 %	68.00%	70.00%	72.00%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
AEI.01.0 2	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	223	2022	225	230	240	250	260	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE

	beneficio del usuario	Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS	Número de conexiones inactivas de alcantarillado en el ámbito de influencia recuperadas	71	2022	30	70	60	20	20	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		Densidad de atoros disminuido en las redes de alcantarillado de la EPS	número de atoros en las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) / longitud total de las redes de alcantarillado (primarias y secundarias)	0.50	2022	0.45	0.42	0.40	0.37	0.35	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
AEI.01.03	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS	(Sumatoria de volumen de aguas residuales tratadas efectivas en M3/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	70%	2022	75%	80%	85%	90%	95%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
AEI.01.04	Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	Porcentaje de población que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria	(Número de personas sensibilizadas en educación sanitaria / población total de la jurisdicción) x 100	50%	2022	55%	60%	65%	70%	75%	OFICINA DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN SANITARIA
OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero	Sumatoria ((Promedio del puntaje del ratio de liquidez x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios solvencia y generación x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios de rentabilidad x 0.2)	83.70	2022	87	92	96	100	100	ÁREA DE CONTABILIDAD

		Porcentaje de agua no facturada	((volumen total producido de agua - volumen total facturado de agua potable) / total volumen total producido de agua) x 100	47%	2022	47%	46%	40%	39%	38%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.
		Relación de trabajo de la EPS	proporción de los costos desembolsables, con respecto a los ingresos operacionales obtenidos por la EP	80%	2022	79%	78%	76%	74%	72%	ÁREA DE CONTABILIDAD
		Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS	(utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización / ingresos operativos totales) x 100	23.48 %	2022	27%	30%	33%	36%	38%	ÁREA DE CONTABILIDAD
		Proporción del Margen Operativo de la EPS	((ingresos operativos totales - costos operativos totales) / ingresos operativos totales) x 100	13.47%	2022	18.73%	19.80%	23.50%	26.10%	30.00%	ÁREA DE CONTABILIDAD
AEI.02.0 1	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	S/ 3,251,711,18	2022	S/ 3,540,000.00	S/ 3,600,000.00	S/ 3,800,000.00	S/ 4,000,000.00	S/ 4,500,000.00	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Cantidad de cartera morosa recuperada	Cantidad de cartera morosa recuperada	S/ 90,000	2022	S/ 76,000	S/ 45,000	S/ 35,000	S/ 20,000	S/ 20,000	DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA PESADA, CORTES Y REPOSICIÓN
AEI.02.0 2	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia	Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones	(Número de avance financiero del programa de inversiones / total financiero del programa de inversiones) x 100	60%	2022	70%	100%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS	(Cantidad ejecutada de las transferencias financieras / Cantidad total de las transferencias financieras) x 100	80%	2022	100%	100%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AEI.02.0 3	Catastro Integral georreferencia	Promedio de avance de actualización del catastro comercial	(actualización del catastro comercial georreferenciado de las conexiones de agua potable +	90%	2022	95%	99%	100%	100%	100%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.

	do implementado en beneficio de los usuarios	georreferenciado de la EPS	alcantarillados establecidos por la SUNASS) / 2									
		Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georreferenciado de la EPS	(actualización del catastro técnico georreferenciado del sistema de agua potable + alcantarillados establecidos por la SUNASS) / 2	80%	2022	85%	90%	95%	100%	100%		DEPARTAMENTO DE CATASTRO TÉCNICO
AEI.02.04	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario	(fondos intangibles del estudio tarifario ejecutados / total fondos intangibles del estudio tarifario) x 100	30%	2022	45%	50%	80%	90%	100%		GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial	(Número de criterios cumplidas para la sostenibilidad de la gestión empresarial / total de criterios para la sostenibilidad empresarial) x 100	27%	2022	30%	45%	50%	70%	85%		GERENCIAS ZONALES Y GENERAL
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno	(Número de recomendaciones implementadas del sistema de control interno / total de recomendaciones del sistema de control interno) x 100	75%	2022	80%	85%	90%	100%	100%		GERENCIA GENERAL
AEI.03.01	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	Porcentaje de implementación del código de Buen Gobierno Corporativo	(Número de código de buen gobierno corporativo implementado / Número total de código de buen gobierno corporativo) x 100	25%	2022	35%	45%	70%	85%	90%		GERENCIAS ZONALES Y GENERAL
AEI.03.02	Capacidades Fortalecidas de la persona	Personal capacitado de la EPS	Número del personal capacitado de la EPS	40	2022	40	45	45	45	45		ÁREA DE TALENTO HUMANO
AEI.03.03	Instrumentos de Gestión	Porcentaje de documento de gestión actualizados en la EPS	(Número de documento de gestión actualizados en la empresa / Número total de documentos	45%	2022	50%	60%	70%	80%	90%		GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

	actualizados en la EPS		propuestos para su actualización) x 100									
<b>AEI.03.0 4</b>	Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS	(Número de bienes inmuebles saneados por la EPS / número total de bienes de la EPS) x 100	<b>0%</b>	<b>2022</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>40%</b>	<b>50%</b>		<b>ÁREA DE BIENES PATRIMONIALES</b>
<b>AEI.03.0 5</b>	Imagen institucional fortalecida de la EPS	Porcentaje de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente	(Número de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente / Número total de reclamos comerciales y operacionales) x 100	<b>95%</b>	<b>2022</b>	<b>97%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		<b>DEPARTAMENTO DE RECLAMOS, ATENCIÓN AL CLIENTE</b>
<b>AEI.03.0 6</b>	Administración eficiente de los recursos de la EPS	Porcentaje de ejecución del PIM	(Gasto ejecutado a nivel de devengado/ Presupuesto Institucional Modificado) *100	<b>66%</b>	<b>2022</b>	<b>75%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		<b>GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>
		Porcentaje de ejecución del PAC	(ejecución financiera de las contrataciones del PAC/ Monto total de contrataciones del PAC) *100	<b>90%</b>	<b>2022</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		<b>ÁREA DE LOGÍSTICA</b>
<b>OEI.04</b>	<b>Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos</b>	<b>Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres</b>	<b>(N° de actividades ejecutadas / Total de actividades programadas para la Gestión del riesgo de desastres al año) *100</b>	<b>60%</b>	<b>2022</b>	<b>80%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		<b>GERENCIA ZONALES</b>
<b>AEI.04.0 1</b>	Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS	N° de Planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres	<b>0</b>	<b>2022</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE</b>
<b>AEI.04.0 2</b>	Plan de seguridad hídrica en las EPS	Número de Planes de seguridad hídrica en las EPS	N° de planes de seguridad hídrica en las EPS	<b>0</b>	<b>2022</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE</b>

AEI.04.0 3	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS	Número de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	N° de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	0	2022	40	45	45	45	45	45	ÁREA DE TALENTO HUMANO

### ZONAL CONCEPCIÓN

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027		
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado	(N° Población que cuenta con agua potable de una conexión domiciliar o pileta publica/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP) *100	99.80%	2022	99.80%	99.80%	99.80%	99.80%	99.80%	99.80%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE LA CONTINUIDAD
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	(N° población servida que tiene acceso al servicio de alcantarillado/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP) *100	77%	2022	79%	80%	82%	85%	87%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	

		Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado	(Sumatoria de volumen de aguas residuales que ingresan a la PTAR/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	0%	2022	0%	0%	0%	0%	0%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	
AEI.01.0 1	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS	Número de nuevas conexiones de agua potable durante el año "i" del periodo regulatorio	100	2022	100	110	120	130	150	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD	
		Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas	Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas	1,426	2022	1,426	1,396	1,367	1,338	1,309	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD	
		Número de Horas de continuidad del servicio	Número de Horas de continuidad del servicio incrementadas	23.80	2022	23.80	23.80	23.80	23.80	23.80	23.80	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS	Es la presión promedio en el sector de abastecimiento / número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento	23.00	2022	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD

		Porcentaje de macro medición en el ámbito de la EPS	(Número de macro medición implementada / total de macro medición por implementar) x 100	80%	2022	80%	80%	100%	100%	100%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
		Porcentaje de micro medición en el ámbito de la EPS	(Número de micro medición implementada / total de micro medición por implementar) x 100	25.00 %	2022	26.00 %	27.00 %	30.00%	32.00%	39.00%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
AEI.01.0 2	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	98	2022	100	105	110	115	120	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS	Número de conexiones inactivas de alcantarillado en el ámbito de influencia recuperadas	1,019	2022	989	959	930	901	872	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		Densidad de atoros disminuido en las redes de alcantarillado de la EPS	número de atoros en las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) / longitud total de las redes de alcantarillado (primarias y secundarias)	0.06	2022	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06

AEI.01.03	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS	(Sumatoria de volumen de aguas residuales tratadas efectivas en M3/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	0%	2022	0%	0%	0%	0%	0%	0%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
AEI.01.04	Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	Porcentaje de población que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria	(Número de personas sensibilizadas en educación sanitaria / población total de la jurisdicción) x 100	55%	2022	60%	65%	70%	75%	80%		OFICINA DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN SANITARIA
OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero	Sumatoria ((Promedio del puntaje del ratio de liquidez x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios solvencia y generación x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios de rentabilidad x 0.2))	83.70	2022	87	92	96	100	100		ÁREA DE CONTABILIDAD
		Porcentaje de agua no facturada	((volumen total producido de agua - volumen total facturado de agua potable) / total volumen total producido de agua) x 100	62%	2022	61%	60%	55%	54%	53%		DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.
		Relación de trabajo de la EPS	proporción de los costos desembolsables, con respecto a los ingresos operacionales obtenidos por la EP	86%	2022	82%	82%	82%	80%	80%		ÁREA DE CONTABILIDAD
		Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS	(utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización / ingresos operativos totales) x 100	22 %	2022	24%	24%	25%	26%	27%		ÁREA DE CONTABILIDAD

		Proporción del Margen Operativo de la EPS	((ingresos operativos totales - costos operativos totales) / ingresos operativos totales) x 100	9.42%	2022	12.00%	15.00%	18.00%	20.00%	22.00%	ÁREA DE CONTABILIDAD
AEI.02.0 1	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	S/ 1,826,186	2022	S/ 1.999.964,26	S/ 2.053.080,92	S/ 2.111.250,47	S/ 2.167.864,73	S/ 2.226.267,07	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Cantidad de cartera morosa recuperada	Cantidad de cartera morosa recuperada	S/ 126,862	2022	S/ 120,000	S/ 115,000	S/ 100,000	S/ 90,000	S/ 80,000	DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA PESADA, CORTES Y REPOSICIÓN
AEI.02.0 2	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia	Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones	(Número de avance financiero del programa de inversiones / total financiero del programa de inversiones) x 100	100%	2022	00%	20%	30%	50%	70%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS	(Cantidad ejecutada de las transferencias financieras / Cantidad total de las transferencias financieras) x 100	100%	2022	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AEI.02.0 3	Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	Promedio de avance de actualización del catastro comercial georreferenciado de la EPS	(actualización del catastro comercial georreferenciado de las conexiones de agua potable + alcantarillados establecidos por la SUNASS) / 2	70%	2022	72%	75%	78%	83%	86%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.
		Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georreferenciado de la EPS	(actualización del catastro técnico georreferenciado del sistema de agua potable + alcantarillados establecidos por la SUNASS) / 2	15%	2022	20%	27%	51%	76%	100%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO TÉCNICO
AEI.02.0 4	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario	(fondos intangibles del estudio tarifario ejecutados / total fondos intangibles del estudio tarifario) x 100	45%	2022	20%	40%	60%	70%	80%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

	Estudio Tarifario											
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial	(Número de criterios cumplidas para la sostenibilidad de la gestión empresarial / total de criterios para la sostenibilidad empresarial) x 100	27%	2022	30%	45%	50%	70%	85%	GERENCIAS ZONALES Y GENERAL	
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno	(Número de recomendaciones implementadas del sistema de control interno / total de recomendaciones del sistema de control interno) x 100	25%	2022	80%	85%	90%	90%	95%	GERENCIA GENERAL	
AEI.03.0 1	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	Porcentaje de implementación del código de Buen Gobierno Corporativo	(Número de código de buen gobierno corporativo implementado / Número total de código de buen gobierno corporativo) x 100	25%	2022	35%	45%	70%	85%	90%	GERENCIAS ZONALES Y GENERAL	
AEI.03.0 2	Capacidades Fortalecidas de la persona	Personal capacitado de la EPS	Número del personal capacitado de la EPS	11	2022	15	20	20	20	20	ÁREA DE TALENTO HUMANO	
AEI.03.0 3	Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS	Porcentaje de documento de gestión actualizados en la EPS	(Número de documento de gestión actualizados en la empresa / Número total de documentos propuestos para su actualización) x 100	45%	2022	50%	60%	70%	80%	90%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
AEI.03.0 4	Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS	(Número de bienes inmuebles saneados por la EPS / número total de bienes de la EPS) x 100	0%	2022	0%	5%	20%	30%	50%	ÁREA DE BIENES PATRIMONIALES	
AEI.03.0 5	Imagen institucional fortalecida de la EPS	Porcentaje de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente	(Número de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente / Número total de	100%	2022	100%	100%	100%	100%	100%	DEPARTAMENTO DE RECLAMOS, ATENCIÓN AL CLIENTE	

			reclamos comerciales y operacionales) x 100									
AEI.03.0 6	Administración eficiente de los recursos de la EPS	Porcentaje de ejecución del PIM	(Gasto ejecutado a nivel de devengado/ Presupuesto Institucional Modificado) *100	76%	2022	100%	100%	100%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Porcentaje de ejecución del PAC	(ejecución financiera de las contrataciones del PAC/ Monto total de contrataciones del PAC) *100	0%	2022	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres	(N° de actividades ejecutadas / Total de actividades programadas para la Gestión del riesgo de desastres al año) *100	0%	2022	20%	40%	50%	50%	70%		GERENCIA ZONALES
AEI.04.0 1	Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS	N° de Planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres	0	2022	1	2	2	2	2		DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE
AEI.04.0 2	Plan de seguridad hídrica en las EPS	Número de Planes de seguridad hídrica en las EPS	N° de planes de seguridad hídrica en las EPS	0	2022	1	2	2	2	2		DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE
AEI.04.0 3	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS	Número de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	N° de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	0	2022	0	10	12	13	13		ÁREA DE TALENTO HUMANO

## ZONAL CHUPACA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado	(N° Población que cuenta con agua potable de una conexión domiciliaria o pileta publica/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP) *100	99.50%	2022	99.55%	99.60%	99.65%	99.70%	99.80%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE LA CONTINUIDAD
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	(N° población servida que tiene acceso al servicio de alcantarillado/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP ) *100	56%	2022	58%	59%	61%	62%	63%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado	(Sumatoria de volumen de aguas residuales que ingresan a la PTAR/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	0%	2022	0%	10%	80%	85%	90%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
AEI.01.01	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS	Número de nuevas conexiones de agua potable durante el año "i" del periodo regulatorio	220	2022	230	240	250	260	270	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD

beneficio del usuario	Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas	Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas	80	2022	120	150	150	120	100	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
	Número de Horas de continuidad del servicio	Número de Horas de continuidad del servicio incrementadas	10.12	2022	10.12	10.12	12.00	16.00	18.00	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
	Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS	Es la presión promedio en el sector de abastecimiento / número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento	10.09	2022	10.09	10.09	11.00	12.00	13.00	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
	Porcentaje de macro medición en el ámbito de la EPS	(Número de macro medición implementada / total de macro medición por implementar) x 100	10%	2022	20%	30%	40%	60%	80%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
	Porcentaje de micro medición en el ámbito de la EPS	(Número de micro medición implementada / total de micro medición por implementar) x 100	12%	2022	15%	23%	32%	42%	50%	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD

AEI.01.0 2	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	189	2022	200	220	200	180	180	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS	Número de conexiones inactivas de alcantarillado en el ámbito de influencia recuperadas	30	2022	35	35	40	40	40	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
		Densidad de atoros disminuido en las redes de alcantarillado de la EPS	número de atoros en las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) / longitud total de las redes de alcantarillado (primarias y secundarias)	0.71	2022	0.60	0.59	0.58	0.57	0.56	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
AEI.01.0 3	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS	(Sumatoria de volumen de aguas residuales tratadas efectivas en M3/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	0%	2022	0%	0%	0%	0%	0%	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
AEI.01.0 4	Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	Porcentaje de población que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria	(Número de personas sensibilizadas en educación sanitaria / población total de la jurisdicción) x 100	25%	2022	30%	40%	50%	70%	80%	OFICINA DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN SANITARIA

OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero	Sumatoria ((Promedio del puntaje del ratio de liquidez x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios solvencia y generación x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios de rentabilidad x 0.2)	83.7	2022	87	92	96	100	100	ÁREA DE CONTABILIDAD
		Porcentaje de agua no facturada	((volumen total producido de agua - volumen total facturado de agua potable) / total volumen total producido de agua) x 100	22.40%	2022	25%	30%	35%	38%	35%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.
		Relación de trabajo de la EPS	proporción de los costos desembolsables, con respecto a los ingresos operacionales obtenidos por la EP	86%	2022	85%	85%	84%	84%	82%	ÁREA DE CONTABILIDAD
		Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS	(utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización / ingresos operativos totales) x 100	9%	2022	22%	25%	27%	30%	33%	ÁREA DE CONTABILIDAD
		Proporción del Margen Operativo de la EPS	((ingresos operativos totales - costos operativos totales) / ingresos operativos totales) x 100	7%	2022	14%	15%	16%	17%	18%	ÁREA DE CONTABILIDAD
AEI.02.0 1	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	S/ 1.535.820, 61	2022	S/ 1.816.432, 96	S/ 1.857.552, 00	S/ 1.929.624,00	S/ 1.987.488, 00	S/ 2.066.868, 00	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Cantidad de cartera morosa recuperada	Cantidad de cartera morosa recuperada	S/ 18,000	2022	S/ 25,000	S/ 26,000	S/ 26,000	S/ 27,000	S/ 28,000	DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA PESADA, CORTES Y REPOSICIÓN
AEI.02.0 2	Infraestructura para la ampliación de los servicios de	Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones	(Número de avance financiero del programa de inversiones / total financiero del programa de inversiones) x 100	60%	2022	70%	100%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

	saneamiento en el ámbito de influencia	Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS	(Cantidad ejecutada de las transferencias financieras / Cantidad total de las transferencias financieras) x 100	80%	2022	100%	100%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AEI.02.0 3	Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	Promedio de avance de actualización del catastro comercial georreferenciado de la EPS	(actualización del catastro comercial georreferenciado de las conexiones de agua potable + alcantarillados establecidos por la SUNASS) / 2	40%	2022	50%	60%	70%	80%	90%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.
		Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georreferenciado de la EPS	(actualización del catastro técnico georreferenciado del sistema de agua potable + alcantarillados establecidos por la SUNASS) / 2	15%	2022	20%	27%	51%	76%	100%	DEPARTAMENTO DE CATASTRO TÉCNICO
AEI.02.0 4	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario	(fondos intangibles del estudio tarifario ejecutados / total fondos intangibles del estudio tarifario) x 100	83%	2022	83%	100%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial	(Número de criterios cumplidas para la sostenibilidad de la gestión empresarial / total de criterios para la sostenibilidad empresarial) x 100	27%	2022	30%	45%	50%	70%	85%	GERENCIAS ZONALES Y GENERAL
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno	(Número de recomendaciones implementadas del sistema de control interno / total de recomendaciones del sistema de control interno) x 100	10%	2022	80%	85%	90%	90%	95%	GERENCIA GENERAL
AEI.03.0 1	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	Porcentaje de implementación del código de Buen Gobierno Corporativo	(Número de código de buen gobierno corporativo implementado / Número total de código de buen gobierno corporativo) x 100	25%	2022	35%	45%	70%	85%	90%	GERENCIAS ZONALES Y GENERAL

AEI.03.0 2	Capacidades Fortalecidas de la persona	Personal capacitado de la EPS	Número del personal capacitado de la EPS	11	2022	15	20	20	20	20	ÁREA DE TALENTO HUMANO
AEI.03.0 3	Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS	Porcentaje de documento de gestión actualizados en la EPS	(Número de documento de gestión actualizados en la empresa / Número total de documentos propuestos para su actualización) x 100	45%	2022	50%	60%	70%	80%	90%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
AEI.03.0 4	Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS	(Número de bienes inmuebles saneados por la EPS / número total de bienes de la EPS) x 100	0%	2022	0%	0%	0%	0%	0%	ÁREA DE BIENES PATRIMONIALES
AEI.03.0 5	Imagen institucional fortalecida de la EPS	Porcentaje de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente	(Número de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente / Número total de reclamos comerciales y operacionales) x 100	97%	2022	98%	99%	99%	100%	100%	DEPARTAMENTO DE RECLAMOS, ATENCIÓN AL CLIENTE
AEI.03.0 6	Administración eficiente de los recursos de la EPS	Porcentaje de ejecución del PIM	(Gasto ejecutado a nivel de devengado/ Presupuesto Institucional Modificado) *100	76%	2022	100%	100%	100%	100%	100%	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		Porcentaje de ejecución del PAC	(ejecución financiera de las contrataciones del PAC/ Monto total de contrataciones del PAC) *100	0%	2022	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres	(N° de actividades ejecutadas / Total de actividades programadas para la Gestión del riesgo de desastres al año) *100	0%	2022	40%	60%	70%	80%	90%	GERENCIA ZONALES
AEI.04.0 1	Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS	N° de Planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres	0	2022	1	1	1	1	1	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE

<b>AEI.04.0 2</b>	Plan de seguridad hídrica en las EPS	Número de Planes de seguridad hídrica en las EPS	Nº de planes de seguridad hídrica en las EPS	<b>0</b>	<b>2022</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE</b>
<b>AEI.04.0 3</b>	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS	Número de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	Nº de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS	<b>11</b>	<b>2022</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>ÁREA DE TALENTO HUMANO</b>

## • Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo A - 6)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 01. Ind.01		
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
Nombre del indicador	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado	
Justificación	Este indicador permite identificar la proporción de la población que no cuenta con acceso al servicio de agua potable, el cual debe ser prioritario para la empresa. Si este indicador es cercano al 100%, significa que la mayor parte de la población en el ámbito de responsabilidad de la empresa cuenta con acceso al servicio de agua potable. Por el contrario, si este indicador es bajo significa que gran parte de la población no cuenta con el servicio de agua potable, lo cual repercute negativamente en la salud de la población.	
Responsable del indicador	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE LA CONTINUIDAD	
Limitaciones para la medición del indicador	La base de la información debe estar sincerada cumpliendo los parámetros establecidos y la normativa vigente, los datos conformantes del indicador deberán ser fiables	
Método del cálculo	Fórmula:	$\text{Cobertura de Agua Potable} = \frac{(PSACC_t + PSACP_t)}{PAE_t} \times 100$
	Donde:	<p>PSACCt: Es la población servida que tiene acceso al servicio de agua potable mediante una conexión domiciliaria en el período de tiempo correspondiente "t".</p> <p>PASCPt: es la población servida que tiene acceso al servicio de agua potable mediante una pileta pública en el período de tiempo correspondiente "t".</p> <p>PAEt: es la población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP (se excluye a la población dentro del ámbito de responsabilidad de la EP que cuenta con el servicio o es abastecida a través de otros medios) en el periodo de tiempo correspondiente "t".</p> <p>t: Es el período de tiempo correspondiente en el cual se hace la evaluación.</p>
	Especificaciones técnicas:	<p><b>Población servida que tiene acceso al servicio de agua potable mediante una conexión domiciliaria (PSACC)</b>, Para su cálculo se siguen los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar el número de habitantes por vivienda, con información proveniente del INEI correspondiente al último censo realizado (HPV). Determinar el número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable mediante una conexión domiciliaria (NVAC).</li> <li>El número de viviendas del punto anterior se obtiene igualándolo al número de unidades de uso domésticas que tienen acceso servicio de agua potable (NUUA), incluyendo las activas e inactivas. NVAC = NUUA</li> <li>Si no existiese información sobre las unidades de uso, se utiliza el número de conexiones domésticas que tienen acceso el servicio de agua potable (NCDA), incluyendo las activas e inactivas. NVAC = NCDA</li> <li>El valor requerido se halla multiplicando el número de habitantes por vivienda (HPV) por el número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable (NVAC). PSACC = HPV x NVAC</li> </ol> <p>La información necesaria para su cálculo se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área encargada de los aspectos comerciales.</p> <p><b>Población servida que tiene acceso servicio de agua potable mediante una pileta pública (PSACP)</b>, Para su cálculo se siguen los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Determinar el número de habitantes por vivienda, con información proveniente del INEI correspondiente al último censo realizado (HPV).</li> <li>Determinar el número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable mediante una pileta pública (VPP).</li> <li>El número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable mediante una pileta pública (VPP) se halla del producto del número viviendas por pileta pública (VPPP) y el número de piletas públicas (NPP). VPP = VPPP x NPP</li> <li>El número de viviendas por pileta pública (VPPP) se obtiene de la información remitida por la EP, o de lo contrario se considera igual a 25.</li> </ol>

	<p>e) El valor requerido se halla multiplicando el número de habitantes por vivienda (HPV) por el número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable mediante una pileta pública (VPP).  <math>PSACP = VPP \times HPV</math>          La información necesaria para su cálculo se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área encargada de los aspectos comerciales.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente, debido a las nuevas integraciones que la EPS MUNICIPAL MANTARO S.A. está gestionado.					
<b>Supuestos:</b>	Existe el financiamiento oportuno para realizar las intervenciones programadas					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE LA CONTINUIDAD				
	<b>Base de datos:</b>	Informe del área a cargo.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	99.00%	99.00%	99.00%	99.00%	99.00%	99.00%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	99.80%	99.80%	99.80%	99.80%	99.80%	99.80%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	99.50%	99.55%	99.60%	99.65%	99.70%	99.80%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 01. Ind.02</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	
<b>Justificación</b>	Este indicador permite identificar la proporción de la población que no cuenta con acceso al servicio de alcantarillado, el cual debe ser prioritario para la empresa. Si este indicador es cercano al 100%, significa que la mayor parte de la población de ámbito de responsabilidad de la empresa cuenta con acceso al servicio de alcantarillado. Por el contrario, si este indicador es bajo significa que una gran parte de la población no cuenta con el servicio de alcantarillado, lo cual repercute negativamente en la salud de la población.	
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	La base de la información debe estar sincerada cumpliendo los parámetros establecidos y la normativa vigente, los datos conformantes del indicador deberán ser fiables	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$Cobertura\ de\ Alcantarillado = \frac{PSACA_t}{PAE_t} \times 100$
	<b>Donde:</b>	PSACA <sub>t</sub> : es la población servida que tiene acceso al servicio de alcantarillado en el periodo de tiempo correspondiente "t". PAE <sub>t</sub> : es la población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EP (se excluye a la población dentro del ámbito de responsabilidad de la EP que cuenta con el servicio o es abastecida a través de otros medios) en el periodo de tiempo correspondiente "t". t: es periodo de tiempo correspondiente en el cual se hace la evaluación.
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>Población servida que tiene acceso al servicio de alcantarillado (PSACA)</b> , Para su cálculo se siguen los siguientes pasos: 1. Determinar el número de habitantes por vivienda, con información proveniente del INEI correspondiente al último censo realizado (HPV). 2. Determinar el número de viviendas que tienen acceso al servicio de alcantarillado (NVA).

	<p>3. El número de viviendas del punto anterior se obtiene igualándolo al número de unidades de uso domésticas que tienen acceso servicio de alcantarillado (NUUAL), incluyendo las activas e inactivas.        NVA = NUUAL</p> <p>4. Si no existiese información sobre las unidades de uso, se utiliza el número de conexiones domésticas que tienen acceso el servicio de alcantarillado (NCAL), incluyendo las activas e inactivas.        NVA = NCAL</p> <p>5. El valor requerido se halla multiplicando el número de habitantes por vivienda (HPV) por el número de viviendas que tienen acceso al servicio de alcantarillado (NVA).        PSACA = HPV x NVA</p> <p>La información necesaria para su cálculo se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área encargada de los aspectos comerciales.</p> <p><b>Población de ámbito de responsabilidad de la EP (PAE)</b>, Se obtiene directamente de las estadísticas del INEI.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente, por el incremento de la integración de nuevas localidades que la EPS MUNICIPAL MANTARO S.A, va realizando.					
<b>Supuestos:</b>	Existe el financiamiento oportuno para realizar las intervenciones programadas					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE				
	<b>Base de datos:</b>	Informe del área a cargo.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	93%	79%	80%	82%	83%	84%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	77%	79%	80%	82%	85%	87%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	56%	58%	59%	61%	62%	63%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI.01. Ind.03</b>	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado
<b>Justificación</b>	Este indicador permite identificar la proporción de aguas residuales que son dispuestas en un sistema de tratamiento dentro del ámbito de responsabilidad de la EP, con la finalidad de priorizar las acciones para reducir el impacto negativo que producen en el medio ambiente.
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	La base de la información debe estar sincerada cumpliendo los parámetros establecidos y la normativa vigente y los datos conformantes del indicador deberán ser fiables.
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b> $\% ARDE = \frac{\sum_{i=1}^n (VARD_t)_i}{VRAR_t} \times 100$
	<b>Donde:</b> VARDt: es el volumen de aguas residuales que ingresan a la PTAR "i" en el periodo de tiempo correspondiente "t". VRARt: es el volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado en el periodo de tiempo correspondiente "t" en todo el ámbito de responsabilidad de la EP. t: Es el mes en el cual se hace la evaluación.

	<p><b>Especificaciones técnicas:</b></p> <p><b>Volumen de aguas residuales que ingresan a una PTAR (VARD),</b> Es el volumen de aguas residuales que ingresan a una PTAR, sea primario, secundario, terciario o tratamiento preliminar avanzado, previo al vertimiento de esta agua en un cuerpo receptor. Se obtiene directamente la información de los informes de gestión elaborados por el área encargada de la disposición de aguas residuales. Para obtener el volumen de tratamiento se debe considerar lo siguiente: 1. Esta información debe ser registrada por la empresa de forma diaria, utilizando medidores de caudal instalados en las plantas de tratamiento. 2. En el caso de no existir medidores de caudal, este será estimado en función al volumen de diseño de la planta de tratamiento.</p> <p><b>Volumen recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado (VRAR),</b> Es el volumen de aguas residuales que son recolectados en el sistema de alcantarillado, y que pueden recibir un tratamiento previo o ser vertidos directamente a un cuerpo receptor.</p> <p>Para su cálculo se siguen los siguientes pasos: 1. Determinar el volumen producido de agua potable de dicho período (VP). 2. Determinar un factor de volcado de aguas residuales (FV), el cual se considera como 0.8. 3. Determinar las pérdidas técnicas de agua potable (PT), el cual será calculado por la EP. En caso de no tener dicha información, las pérdidas técnicas se considerarán igual al 50% del Agua no Facturada (antes agua no contabilizada). 4. Determinar el número total de conexiones de alcantarillado (NCTAL). 5. Determinar el número total de conexiones de agua potable (NCTA). 6. El cálculo del volumen recolectado de aguas residuales es el siguiente:</p> $VRAR = \left( \sum_{i=1}^t VP_i \right) \times FV \times (1 - PT) \times \frac{\sum_{i=1}^t NCTAL}{\sum_{i=1}^t NCTA}$ <p>Obtener directamente la información de los informes de gestión elaborados por el área encargada de las plantas de tratamiento de agua potable y de los pozos, y la encargada de los aspectos comerciales.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Existe el financiamiento oportuno para realizar las intervenciones programadas					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE				
	<b>Base de datos:</b>	Informe del área a cargo.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	0%	1%	80%	85%	90%	95%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	0%	0%	10%	80%	85%	90%

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.01. Ind.01

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario
<b>Nombre del indicador</b>	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS

<b>Justificación</b>	Este indicador permite conocer el incremento de conexiones durante el periodo de tiempo correspondiente. Mientras más alto sea el valor del indicador significa que la empresa cuenta con un mayor número de nuevos usuarios del servicio de agua potable mediante una conexión (no incluyendo las piletas)					
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD					
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna					
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	= NCAGi				
	<b>Donde:</b>	NCAGi: Número de nuevas conexiones de agua potable durante el año "i" del periodo regulatorio				
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	<p><b>Número de nuevas conexiones de agua potable (NCAG)</b>, Representa el número de conexiones de agua potable existentes.</p> <p>Se obtiene de la información técnica de los proyectos recepcionados por la EP, base de clientes y base comercial a una determinada fecha, la cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los informes de gestión presentados por el área comercial, de proyectos u operacional.</p>				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Que la compra de los medidores se adecue a los estándares solicitados por la SUNASS					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD				
	<b>Base de datos:</b>	Informe del área a cargo.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	252	253	260	260	270	270
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	100	100	110	120	130	150
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	220	230	240	250	260	270

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.01. Ind.02

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario
<b>Nombre del indicador</b>	Número de conexiones inactivas de agua potable en el ámbito de influencia recuperadas
<b>Justificación</b>	Este indicador permite reducir el número de conexiones inactivas del servicio de agua potable identificadas en una determinada fecha.
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna

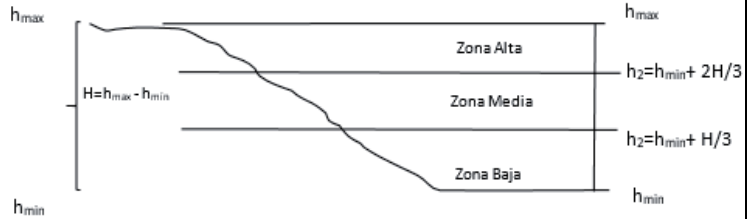
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	= RCISAP <sub>i</sub>				
	<b>Donde:</b>	RCISAP <sub>i</sub> : Número de conexiones inactivas del servicio de agua potable recuperadas en el año regulatorio i.				
	<b>Especificación es técnicas:</b>	<b>Número de conexiones inactivas del servicio de agua potable recuperadas (RCISAP)</b> Se obtiene de la base de inactivos identificada a una determinada fecha y base comercial, la cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los informes de gestión presentados por el área comercial.				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD				
	<b>Base de datos:</b>	Informe del área a cargo.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	1,013	1,150	1,070	1,010	1,000	980
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	1,426	1,426	1,396	1,367	1,338	1,309
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	80	120	150	150	120	100

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.01. Ind.03</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Horas de continuidad del servicio	
<b>Justificación</b>	Este indicador permite identificar a aquellas EP que prestan el servicio de agua potable de forma discontinua y, luego de un análisis, determinar las causas de este problema	
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$Continuidad = \frac{\sum_{i=1}^t \sum_{j=1}^n (HAP_{ij} \times NCA_{ij})}{\sum_{i=1}^t \sum_{j=1}^n NCA_{ij}}$
	<b>Donde:</b>	HAP <sub>ij</sub> : es el número de horas promedio en el sector de abastecimiento "j" durante el mes "i". NCA <sub>ij</sub> : es el número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento "j" al final del mes "i". n: es el número de sectores de abastecimiento. t: es el mes en el cual se hace la evaluación.

	<p><b>Especificación es técnicas:</b></p> <p><b>Número de horas promedio en el sector abastecimiento (HAP),</b> La continuidad se determina a partir del registro mediante dos metodologías, manómetro con data logger y/o con documentación, las cuales se detallan a continuación:</p> <p><b>1. Determinación de la continuidad a través de manómetro con data logger:</b></p> <p><b>- Metodología para la determinación de los puntos de control de continuidad (Puntos de muestreo)</b> El número y la ubicación de los puntos de control de continuidad serán los mismos que los puntos de control de presión. -Período de registro El registro por parte de la EP a través de un equipo de data logger instalado por un período mínimo de 24 horas continuas en los puntos de control de continuidad de los sectores de abastecimiento de agua potable. Antes de su instalación el equipo de data logger deberá ser programado para obtener un registro de presión cada 15 minutos u otro intervalo de tiempo que determine la Sunass, según las características propias de la zona o sector en una determinada localidad de una EP. -Determinación de la continuidad en un punto de control Es el número de horas en que la presión de agua potable en los puntos de control en la red de distribución de la EP es igual o mayor a 5 m.c.a. en un determinado mes "i". <b>- Continuidad en el punto de control de continuidad (Punto de muestreo)</b> La continuidad (C) en un punto de control "a" en una determinada zona (alta, media y baja) de un sector de abastecimiento en el mes se obtiene a partir del número de horas registradas en un período mínimo de 24 horas continuas en el que la presión de agua potable en la red de distribución de la EP es igual o mayor a 5 m.c.a. durante el mes "i". La presión será registrada a través del equipo data logger con certificado de calibración vigente. <b>- Continuidad promedio en las zonas (alta, media y baja)</b> La continuidad promedio en la zona "z" de un sector de abastecimiento en un determinado mes se obtiene a partir de la siguiente fórmula:</p> $C_z = \frac{\sum_{n=1}^N C}{N}$ <p>Donde: <b>Cz:</b> es la continuidad promedio en la zona "z" de los puntos de control correspondientes a dicha zona en un determinado mes "i". <b>C:</b> es la continuidad registrada en un punto de control "a" en un determinado mes "i". <b>N:</b> es el número de puntos de control en la zona "z" en un determinado mes "i". <b>- Continuidad promedio en el sector de abastecimiento</b> La continuidad promedio en el sector de abastecimiento "j" en un determinado mes "i" se obtiene a partir de la siguiente fórmula:</p> $HAP_{ij} = \frac{\sum_{z=1}^Z (C_z \times NCA_z)}{\sum_{z=1}^Z NCA_z}$ <p>Donde: <b>HAPij:</b> es la continuidad promedio en el sector de abastecimiento "j" en un determinado mes "i". <b>Cz:</b> es la continuidad promedio en la zona "z" de los puntos de control correspondientes a dicha zona en un determinado mes "i". <b>NCAz:</b> es el número de conexiones activas en la zona "z" al finalizar el mes "i". <b>Z:</b> es el número de zonas que cuenta el sector de abastecimiento.</p> <p><b>2. Determinación de la continuidad a través de documentación:</b> El número de horas de abastecimiento promedio por sector se calcula a partir de lo registrado por las áreas encargadas de los aspectos operativos o comerciales de la empresa, lo cual es verificado con el registro de continuidad que tienen los operadores de cada sistema. La frecuencia de medición es variable, siendo como máximo mensual. Cabe mencionar que de acuerdo al Artículo 23º de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, D.L. N° 1280, los prestadores de los servicios de saneamiento están obligados a ejercer permanentemente el control de calidad de los servicios que brindan, de acuerdo a las normas de la materia, sin perjuicio de la acción supervisora, fiscalizadora y sancionadora de las autoridades competentes. En tal sentido, de acuerdo al artículo 70 literal c) del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento, donde se establece que es un deber de las empresas prestadoras, cumplir con los niveles de continuidad establecidos en las metas de gestión, aprobadas por la SUNASS, salvo en situaciones de caso fortuito o fuerza mayor.</p> <p><b>3. Actualización e incorporación de los puntos de control</b> Los puntos de control se podrán actualizar e incorporar en cada localidad, según corresponda, en función a proyectos de sectorización del sistema de agua potable, proyectos de renovación, ampliación y mejoramiento del sistema agua potable, entre otros. En estos casos, los registros de los puntos de control podrán ser menor a 12 meses solo en el año regulatorio que se incorporen.</p>
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente, por la ejecución del proyecto de inversión financiado por el Banco Mundial. Fecha de operación a partir del 2025.
<b>Supuestos:</b>	Para determinar la continuidad del registro mediante las dos metodologías propuestas (manómetro con data logger) fallen dichos instrumentos
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente: DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD

	Base de datos:	Informe del área a cargo.				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	23.07	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00
Valor – Zonal Concepción	23.80	23.80	23.80	23.80	23.80	23.80
Valor – Zonal Chupaca	10.12	10.12	10.12	12.00	16.00	18.00

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.01. Ind.04	
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario
Nombre del indicador	Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS
Justificación	Este indicador permite identificar el servicio de agua potable que se presta con baja presión, y luego de un análisis, determinar las causas de este problema.
Responsable del indicador	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
Limitaciones para la medición del indicador	No se utilice adecuadamente la metodología establecida en la Resolución de Consejo directivo N°063-2022-SUNASS-CD
Método del cálculo	<b>Fórmula:</b> $Presión = \frac{\sum_{i=1}^t \sum_{j=1}^n (PP_{ij} \times NCA_{ij})}{\sum_{i=1}^t \sum_{j=1}^n NCA_{ij}}$
	<b>Donde:</b> PPij: es la presión promedio en el sector de abastecimiento "j" durante el mes "i". NCAij: es el número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento "j" al finalizar del mes "i". n: es el número de sectores de abastecimiento. t: es el mes en el cual se hace la evaluación
	<b>Especificación es técnicas:</b> En primer lugar, cabe mencionar que de acuerdo al Artículo 23° de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, D.L. N° 1280, los prestadores de los servicios de saneamiento están obligados a ejercer permanentemente el control de calidad de los servicios que brindan, de acuerdo a las normas de la materia, sin perjuicio de la acción supervisora, fiscalizadora y sancionadora de las autoridades competentes. En tal sentido, de acuerdo al artículo 70 literal c) del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento, donde se establece que es un deber de las empresas prestadoras, cumplir con los niveles de presión establecidos en las metas de gestión, aprobadas por la SUNASS, salvo en situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, y por lo tanto su cálculo por parte de las Empresas Prestadoras es esencial y obligatorio. Por lo tanto, cada EP deberá tener una metodología establecida y documentada para el cálculo de la presión promedio en las redes de distribución.  <b>1. Medición de la presión mediante manómetro con data logger</b> <b>- Metodología para la determinación de los puntos de control de presión (punto de muestreo)</b> Para la determinación de los puntos de muestreo, se deberá en primer lugar establecer los niveles existentes en cada sector de abastecimiento, para lo cual se tomará como referencia la diferencia de nivel entre la cota más alta y la más baja, dividiendo el sector en tres zonas: Zona Alta, Zona Media y Zona Baja, de acuerdo al siguiente esquema.



#### - Presión promedio en el punto de control de presión (punto de muestreo)

La presión promedio en un punto de control "a" en una determinada zona (alta, media y baja) de un sector de abastecimiento en el mes "i" se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$P_a = \frac{\sum_{m=1}^M P_{ai}}{M}$$

Donde:

**Pa:** es la presión promedio registrada en un punto de control "a" en un determinado mes "i".

**Pa<sub>i</sub>:** son los valores de presión registrados en un punto de control "a" a través del equipo Data Logger con certificado de calibración vigente cada 15 minutos en un período mínimo de 24 horas continuas en una zona (alta, media y baja) en un determinado mes "i", u otro intervalo de tiempo que determine la Sunass, según las características propias de la zona o sector en una determinada localidad de una EP.

**M:** es el número de registros en el punto de control "a" realizado cada 15 minutos u otro intervalo de tiempo que determine la Sunass, según las características propias de la zona o sector en una determinada localidad de una EP en un período de mínimo de 24 horas continuas en una zona (alta, media y baja) en un determinado mes "i".

#### - Presión promedio en las zonas (alta, media y baja)

La presión promedio en la zona "z" de un sector de abastecimiento en un determinado mes se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$P_z = \frac{\sum_{n=1}^N P_a}{N}$$

Donde:

**Pz:** es la presión promedio en la zona "z" de los puntos de control correspondientes a dicha zona en un determinado mes "i".

**Pa:** es la presión promedio registrada en un punto de control "a" en un determinado mes "i".

**N:** es el número de puntos de control en la zona "z" en un determinado mes "i".

#### - Presión promedio en el sector de abastecimiento

La presión promedio en el sector de abastecimiento "j" en un determinado mes "i" se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$PP_{ij} = \frac{\sum_{z=1}^Z (P_z \times NCA_z)}{\sum_{z=1}^Z NCA_z}$$

Donde:

**PP<sub>ij</sub>:** es la presión promedio en el sector de abastecimiento "j" en un determinado mes "i".

**Pz:** es la presión promedio en la zona "z" de los puntos de control correspondientes a dicha zona en un determinado mes "i".

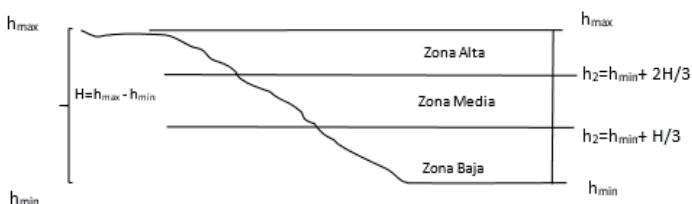
**NCAz:** es el número de conexiones activas en la zona "z" al finalizar el mes "i".

**Z:** es el número de zonas que cuenta el sector de abastecimiento.

## 2. Medición de la presión solo con manómetros

La presión promedio por sector de abastecimiento se calcula a partir de la elección de puntos de muestreo representativos, los cuales considerarán tanto puntos con presión desfavorable (críticos) como los de presión favorable (no críticos). La medición de la presión debe efectuarse en dichos puntos de muestreo por lo menos una vez por mes, considerando lo siguiente:

- La presión del servicio se podrá medir en la conexión domiciliaria, al nivel del piso y con la llave de paso posterior al punto de toma de presión cerrada, al cual habrá que añadir la diferencia de alturas entre la red de distribución de la cual proviene la conexión domiciliaria y el punto de toma de presión. En tal sentido, la EP debe adecuar en las cajas de medidor de cada punto de muestreo, mecanismos que le permitan obtener con relativa facilidad la presión de agua potable. Asimismo, deberá contar con los instrumentos adecuados para la medición de agua potable (manómetros).
- Adicionalmente, la EP podrá medir la presión del servicio en diferentes puntos de la red de distribución, siempre y cuando se instalen los mecanismos apropiados que permitan realizar tal medición, y se cuenten con los instrumentos adecuados (manómetros).
- Si la continuidad es mayor o igual a 12 horas, se deberá medir en la hora de mayor consumo del sector de abastecimiento. Si no se dispone de curvas de consumo se medirá entre las 12 y 13 horas.
- Si la continuidad es menor a 12 horas, y no se dispone del análisis que permita determinar el horario de máximo consumo, la presión se medirá al final del primer tercio del horario del servicio suministrado.

	<p>- Si el servicio presenta más de un horario de abastecimiento, deberá efectuar el análisis anterior en el horario en que se presente el mayor consumo y/o el nivel más bajo del reservorio.</p>  <p><b>3. Actualización e incorporación de los puntos de control</b>        Los puntos de control se podrán actualizar e incorporar en cada localidad, según corresponda, en función a proyectos de optimización del sistema de agua potable, proyectos de renovación, ampliación y mejoramiento del sistema agua potable, entre otros. En estos casos, los registros de los puntos de control podrán ser menor a 12 meses solo en el año regulatorio que se incorporen.</p> <p><b>Número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento (NCA)</b>, Se obtiene directamente del catastro comercial, verificando los sectores de abastecimiento de la EP.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente por la ejecución del proyecto de inversión financiado por el Banco Mundial. Fecha de operación a partir del 2025.					
<b>Supuestos:</b>	Para determinar la continuidad del registro mediante las dos metodologías propuestas (manómetro con data logger) fallen dichos instrumentos					
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD				
	Base de datos:	Informe de la División Operacional				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	20.39	20.50	21.50	22.00	22.20	22.60
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	10.09	10.09	10.09	11.00	12.00	13.00

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.01. Ind.05</b>	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de macro medición en el ámbito de la EPS
<b>Justificación</b>	Permite medir la capacidad de medición de la producción que tiene la empresa prestadora
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna
<b>Método del cálculo</b>	Fórmula: $\text{Macromedición} = \frac{Mop_t}{UP_t} \times 100$

	<b>Donde:</b>	Mopt: es el número de macro medidores operativos en el periodo "t". UPT: es el número de unidades de producción en el periodo "t". "t": es el año o periodo en el cual se hace la evaluación.				
	<b>Especificación es técnicas:</b>	<b>Unidades de producción ( UPT)</b> , Es el número de unidades del sistema de producción de agua potable como captaciones pozos, plantas de tratamiento. Se obtiene de los reportes del área encargada de los aspectos operacionales.  <b>Macromedidores operativos (Mopt)</b> , Es el número de macromedidores operativos en las unidades correspondientes al sistema de producción de agua potable. Se entiende como operativo a aquel macromedidor funcional instalado en alguna unidad de producción. Se considerarán los medidores de flujo en canales abiertos y tuberías. Se obtiene de los informes de gestión elaborados por el área encargada de los aspectos operacionales.				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD				
	<b>Base de datos:</b>	Informe de la División Operacional				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	75 %	75 %	100%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	80 %	80%	80%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	10 %	20%	30%	40%	60%	80%

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.01. Ind.06

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de micro medición en el ámbito de la EPS	
<b>Justificación</b>	Este indicador permite conocer el porcentaje de conexiones domiciliarias que cuentan con medidor leído por la EP	
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\text{Micromedición} = \frac{CxM_t}{CxT_t} \times 100$
	<b>Donde:</b>	C x Mt: es el número de conexiones con medidor leído en el periodo "t", según corresponda. C x Tt: es el número de conexiones totales de agua potable en el periodo "t". "t": es el mes o periodo en el cual se hace la evaluación.

	<b>Especificación es técnicas:</b>	<p><b>Número de conexiones con medidor leído (C x MLt)</b>, Es el número de conexiones que cuentan con medidor leído por la EP.          Cabe señalar que medidor leído se refiere al medidor operativo que han sido revisado por algún representante de la EP para realizar la facturación bajo la modalidad de diferencia de lecturas. Se entiende como medidor operativo al medidor de agua potable en uso cuyos errores de medición, para cada caudal de ensayo se encuentran dentro de los errores máximo permisibles establecidos en las normas metroológicas vigentes.          Se obtiene del catastro comercial, el cual puede que ser verificado con la información contemplada en los reportes del área comercial.</p> <p><b>Número de conexiones totales de agua potable (C x T)</b>, Es el número de conexiones que tienen acceso al servicio de agua potable.          Se obtiene del catastro comercial, el cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los reportes del área comercial.</p>				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, CANTIDAD DE AGUA Y CONTROL DE CONTINUIDAD				
	Base de datos:	Informe de la División Operacional				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	47.00%	47.00%	48.00%	68.00%	70.00%	72.00%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	25.00%	26.00 %	27.00 %	30.00%	32.00%	39.00%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	12.00%	15.00 %	23.00 %	32.00%	42.00%	55.00%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.02. Ind.01</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.01.02 Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	
<b>Nombre del indicador</b>	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS	
<b>Justificación</b>	Este indicador permite conocer el incremento de conexiones domiciliarias de alcantarillado durante el periodo de tiempo correspondiente	
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	= NCALi
	<b>Donde:</b>	NCALi = Número de nuevas conexiones de alcantarillado
	<b>Especificación es técnicas:</b>	<b>Número de nuevas conexiones de alcantarillado (NCAL)</b> , Representa el número de nuevas conexiones de alcantarillado. Se obtiene de la información técnica de los proyectos recepcionados por la EP, base de clientes y base comercial a una determinada fecha, la cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los informes de gestión presentados por el área comercial, de proyectos u operacional.

<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE				
	Base de datos:	Informe de la División Operacional				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	223	225	230	240	250	260
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	98	100	105	110	115	120
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	189	200	220	200	180	180

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.02. Ind.02</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.01.02 Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	
<b>Nombre del indicador</b>	Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS	
<b>Justificación</b>	Este indicador permite reducir el número de conexiones inactivas del servicio de alcantarillado identificadas en una determinada fecha.	
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	= RCISAI
	<b>Donde:</b>	RCISAI = Número de conexiones inactivas del servicio de alcantarillado recuperadas
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>Número de conexiones inactivas del servicio de agua potable recuperadas (RCISAI)</b> , Son el número de conexiones inactivas del servicio de agua potable recuperadas. Se obtiene de la base de inactivos identificada a una determinada fecha y base comercial, la cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los informes de gestión presentados por el área comercial.
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente	
<b>Supuestos:</b>	Ninguna	
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
	Base de datos:	Informe de la División Comercial

Año	Línea de base	Logros esperados				
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	71	30	70	60	20	20
Valor – Zonal Concepción	1,019	989	959	930	901	872
Valor – Zonal Chupaca	30	35	35	40	40	40

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.02. Ind.03	
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.02 Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario
Nombre del indicador	Densidad de atoros disminuido en las redes de alcantarillado de la EPS
Justificación	Este indicador permite identificar una mayor incidencia de atoros en las redes de alcantarillado, afectando el servicio brindado a los usuarios.
Responsable del indicador	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
Limitaciones para la medición del indicador	Los cálculos se realizan el primer día útil posterior al cierre de cada mes, pudiendo estos datos variar en fechas posteriores debido al reporte tardío de los informes.
Método del cálculo	<b>Fórmula:</b> Densidad de atoros en las R. de alc. = $\frac{\sum_{t=1}^n NAEAt}{\sum_{t=1}^n LRAS_t}$
	<b>Donde:</b> NAEAt: Es el número de atoros en las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) durante el mes t. LRASt: Es la longitud total de las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) en t. n: Es el mes en el cual se hace la evaluación.
	<b>Especificación es técnicas:</b> <b>Número de atoros en las redes de alcantarillado (NAEA)</b> , Viene dado por el número de atoros que se han presentado en las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) durante un período determinado. Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área encargada del mantenimiento de las redes de alcantarillado. <b>Longitud promedio de las redes de alcantarillado (LRAS)</b> , Viene dado por la longitud promedio en kilómetros de las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) durante un período determinado. Se obtiene de los registros que tiene el área encargada del mantenimiento de las redes de alcantarillado.
Sentido esperado del indicador:	Descendente, por la aplicación del Programa Alcantarillado Otass.
Supuestos:	Ninguna
Fuente y base de datos	<b>Fuente:</b> DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
	<b>Base de datos:</b> informes de gestión elaborados por el área
Línea de base	Logros esperados

Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	0.50	0.45	0.42	0.40	0.37	0.35
Valor – Zonal Concepción	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06
Valor – Zonal Chupaca	0.71	0.60	0.59	0.58	0.57	0.56

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.03. Ind.01	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.01.03 Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS
<b>Justificación</b>	Este indicador permite identificar el porcentaje de las aguas residuales de la EP que son dispuestos en cuerpos receptores y que cumplen con la normativa nacional ambiental (LMP – Límites Máximos Permisibles y ECA – Estándares de Calidad Ambiental para Agua, según corresponda).
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	1. Para el cumplimiento de los LMP: Los resultados del reporte de monitoreo que las empresas prestadoras remiten a la DGAA-MVCS de forma periódica según la frecuencia establecida en la R.M. N° 273-2013-VIVIENDA. 2. Para el cumplimiento de los ECA-Agua en el cuerpo receptor, por la naturaleza de su tratamiento.
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>
	<b>Donde:</b>
	<b>Especificación es técnicas:</b>
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente
<b>Supuestos:</b>	Ninguna

Fuente y base de datos	Fuente:	DEPARTAMENTO DE AGUAS SERVIDAS, PTAR, VMA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE				
	Base de datos:	Registros existentes de control en las áreas encargadas de la gestión				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	70%	75%	80%	85%	90%	95%
Valor – Zonal Concepción	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Valor – Zonal Chupaca	0%	0%	0%	0%	0%	0%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 01.04. Ind.01		
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.04 Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	
Nombre del indicador	Porcentaje de población que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria	
Justificación	Este indicador permitirá medir el porcentaje de la población que se siente sensibilizada en educación sanitaria	
Responsable del indicador	OFICINA DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN SANITARIA	
Limitaciones para la medición del indicador	Resistencia de la población a ser sensibilizado o participar en las reuniones	
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{NPSES_t}{PTJ_t} \times 100$
	Donde:	NPSESt: Número de personas sensibilizadas en educación sanitaria en el periodo "t" PTJt: Población total de la jurisdicción en el periodo "t". "t": es el mes o periodo en el cual se hace la sensibilización.
	Especificación es técnicas:	Se considera sensibilización en educación sanitaria a la transmisión del conocimiento para aplicar la política de integración de prestadores de servicios de saneamiento
Sentido esperado del indicador:	Ascendente, Por la implementación de trabajos de sensibilidad para las nuevas localidades que se van a integrar.	
Supuestos:	Ninguna	
Fuente y base de datos	Fuente:	OFICINA DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN SANITARIA
	Base de datos:	Registro de participantes
	Línea de base	Logros esperados

Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	50 %	55 %	60 %	65 %	70 %	75 %
Valor – Zonal Concepción	55 %	60%	65%	70%	75%	80%
Valor – Zonal Chupaca	25 %	30%	40%	50%	70%	80%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 02. Ind.01	
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa
Nombre del indicador	Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero
Justificación	Este indicador permitirá medir en que causales de insolvencia económica y financiera la EPS ha incurrido
Responsable del indicador	ÁREA DE CONTABILIDAD
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna
Método del cálculo	<b>Fórmula:</b> $\sum((PPRL \times 0.4) + (PPRSG \times 0.4) + (PPRR \times 0.2))$
	<b>Donde:</b> PPRL: Promedio del puntaje de la ratio de liquidez PPRSG: promedio de los puntajes de las ratios solvencia y generación PPRR: promedio de los puntajes de las ratios de rentabilidad
	<p>La empresa prestadora que obtenga 25 o menos, en el puntaje final de la metodología para la evaluación de la solvencia económica y financiera, será calificada en situación de insolvencia económica y financiera. Por ello su puntaje deberá ser superior a los 26 puntos.</p> <p>A continuación, se detallará como se obtiene dicho puntaje y las variables que la componen:</p> <p><b>LIQUIDEZ</b> (Liquidez Corriente; prueba ácida) tiene un peso de 40%;  <b>SOLVENCIA Y GENERACION</b> (Endeudamiento, Cobertura de Servicio de Deuda, Generación Comprometida, Pérdida Patrimonial) tiene un peso de 40%;  <b>RENTABILIDAD</b> (Margen Operativo, Margen Neto, Gastos de Administración y Ventas / Total Ingresos, Margen Ebitda, ROA) tiene un peso de 20%. Más</p> <p><b>Especificaciones técnicas:</b> <u>Liquidez Corriente</u>. Este indicador permite identificar a aquellas EP que, al tener dificultades para cubrir sus compromisos de corto plazo con sus recursos disponibles, pondrían en riesgo las operaciones de la empresa.</p> $Liquidez\ Corriente = \frac{ACA_t}{PCA_t}$ <p><b>Activo Corriente Ajustado (ACA)</b>, Está conformado por todos los recursos disponibles que tiene la EP: caja, cuentas bancarias, cuentas por cobrar comerciales, existencias, valores, etc.; sin considerar los fondos sujetos a restricción y cuentas con fines exclusivos de inversión (incluye los fondos de inversión y reservas, así como transferencias financieras), así como las cuentas por cobrar a accionistas que sean significativas y con antigüedad mayor a dos años.            Se obtiene directamente de los Estados Financieros.</p> <p><b>Pasivo Corriente Ajustado (PCA)</b>, Está conformado por todos los compromisos de corto plazo que la EP tiene frente a terceros (proveedores, entidades financieras, entidades gubernamentales, empleados, etc) y las deudas no corrientes vencidas; sin incluir las deudas indirectas (comprende las contribuciones reembolsables o cobranzas por encargo) y el ingreso diferido de corto plazo.            Se obtiene directamente de los Estados Financieros</p>

**Prueba Ácida.** Este indicador permite identificar a aquellas EP que, al tener dificultades para cubrir obligaciones corrientes, pondrían en riesgo las operaciones de la empresa.

$$\text{Prueba ácida} = \frac{CLAC_t}{PCA_t}$$

**Cuentas más líquidas de activo corriente (CLAC),** Son el efectivo y equivalente a efectivo, sin considerar los fondos sujetos a restricción y con fines exclusivos de inversión, más las inversiones financieras y los inventarios.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros

**Pasivo Corriente Ajustado (PCA),** Está conformado por todos los compromisos de corto plazo que la EP tiene frente a terceros (proveedores, entidades financieras, entidades gubernamentales, empleados, etc) y las deudas no corrientes vencidas; sin incluir las deudas indirectas y el ingreso diferido de corto plazo.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable.

**Endeudamiento.** Este indicador permite identificar el nivel de endeudamiento de las EP y efectuar comparaciones que permitan evaluar su situación financiera.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{PT_t}{PN_t}$$

**Pasivo Total (PT),** Es el total de deudas y obligaciones que tiene la EP frente a terceros, ya sean de corto plazo (pasivo corriente) o de largo plazo (pasivo no corriente), deducido de los ingresos diferidos referidos a subvenciones gubernamentales o transferencias no reembolsables que no le generen obligaciones futuras.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

**Patrimonio Neto (PN),** Comprende el capital social de la EP y las utilidades del ejercicio y retenidas.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable.

**Cobertura de Servicio de Deuda.** Este indicador permite identificar aquellas EP que no generan la caja suficiente para pagar sus deudas con terceros

$$\text{Cobertura de servicio de deuda} = \frac{FCL_t}{SD_t}$$

**Flujo de Caja Libre (FCL),** Son los ingresos operativos que tiene la EP por las actividades correspondientes al giro del negocio, una vez deducidos los costos operativos y excluyendo los gastos de capital.

Se obtiene directamente de Estados Financieros.

**Servicio de Deuda (SD),** Está conformado por la suma de sus gastos financieros (capital adeudado por la EP frente a terceros y los intereses que dicho capital genera) y su deuda a corto plazo.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable.

**Generación Comprometida.**

$$\text{Generación comprometida} = \frac{PT_t}{EBITDA_t}$$

**Pasivo Total (PT),** Es el total de deudas y obligaciones que tiene la EP frente a terceros, ya sean de corto plazo (pasivo corriente) o de largo plazo (pasivo no corriente), deducido de los ingresos diferidos referidos a subvenciones gubernamentales o transferencias no reembolsables que no le generen obligaciones futuras.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

**Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortización (EBITDA),**

Es la ganancia operativa obtenida por la empresa más depreciación y amortización.

**Pérdida Patrimonial,** este indicador permite medir, en términos porcentuales, el grado de autofinanciación del capital empleado y utilizados para el ejercicio de la actividad de la empresa

$$\text{Pérdida Patrimonial} = \frac{RA_t}{CS_t}$$

**Resultados Acumulados (RA),** Agrupa las subcuentas que representan utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas sobre las que los accionistas, socios o participes no han tomado decisiones

**Capital Social (CS),** Este indicador permite identificar la cantidad de dinero o bienes que posee la empresa

**Margen Operativo,** Este indicador permite identificar aquellas EP que no estarían cubriendo los costos de operación incurridos por la prestación de los servicios de saneamiento, determinando si es consecuencia de ineficiencias de la EP.

$$\text{Margen Operativo} = \frac{IOT_t - COT_t}{IOT_t} \times 100$$

**Ingresos Operativos Totales (IOT),** Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal).

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

**Costos Operativos Totales (COT),** Son los costos operativos en los que incurre la EP, los cuales incluyen el costo de ventas, los gastos administrativos, los gastos de ventas (incluyendo la depreciación y las provisiones) y los costos asociados a los subsidios gubernamentales y/o donaciones.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

**Margen Neto.** Este indicador permite identificar si las EP estarían manejando eficientemente los gastos incurridos por la prestación de los servicios de saneamiento.

$$\text{Margen Neto} = \frac{UN_t}{IOT_t} \times 100$$

**Utilidad neta (UN),** Es la utilidad del ejercicio obtenida por la empresa, luego de deducir el impuesto a la renta, las partidas extraordinarias y haber efectuado los ajustes contables.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

**Ingresos Operativos Totales (IOT),** Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Los cuales corresponde a la cuenta 70. Ventas, del Estado de Resultados Integrales.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable

**Gastos de Administración.** Este indicador permite identificar si las EP se mantiene operativa o no, ya que estos forman parte de los gastos generales.

$$\text{Gastos de Administración} = \frac{GAV_t}{TI_t}$$

**Gastos de Administración y ventas (GAV),** Dichos gastos no incluyen el costo de los bienes y servicios vendidos, más son necesarios para su comercialización.

**Total Ingresos (TI),** Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Los cuales corresponde a la cuenta 70. Ventas, del Estado de Resultados Integrales.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable

**Margen EBITDA.** Este indicador permite identificar si las EP estarían generando rentabilidad propia de la prestación de los servicios de saneamiento.

$$\text{Margen EBITDA} = \frac{EBITDA_t}{IOT_t}$$

**Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortización (EBITDA),** Es la ganancia operativa obtenida por la empresa más depreciación y amortización.

**Ingresos Operativos Totales (IOT),** Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Asimismo, incluye los demás conceptos facturados en la cuenta 70. Ventas, del Estado de Resultados Integrales.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable

**Rendimiento sobre los Activos (ROA).** Este indicador permite identificar aquellas EP que no estarían obteniendo una rentabilidad sobre los activos.

$$\text{Rendimiento sobre los activos} = \frac{UN_t}{ATF_t} \times 100$$

**Utilidad neta (UN),** Es la utilidad del ejercicio obtenida por la empresa, luego de deducir el impuesto a la renta, las partidas extraordinarias y haber efectuado los ajustes contables.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

**Total de activos fijos (ATF),** Es la suma de los activos corrientes y los activos no corrientes que tiene la EP durante el período de evaluación, sin considerar las cuentas por cobrar a accionistas que sean significativas y con antigüedad mayor a dos años.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable.

En el siguiente cuadro se puede apreciar los puntajes a obtener dependiendo a la condición de la EPS.

Indicador	Tipo de Indicador	Ratio	Puntaje			
			100	70	45	15
Indicadores Cuantitativos	Liquidez	Liquidez Corriente	Mayor a 3 veces	Entre mas de 2 veces y 3 veces	Entre 0.6 y 2 veces	Menor a 0.6 veces
		Prueba ácida	Mayor a 3 veces	Entre mas de 2 veces y 3 veces	Entre 0.6 y 2 veces	Menor a 0.6 veces
	Solvencia y Generación	Endeudamiento	Entre 0 y menos de 1.5 veces, como máximo	Entre 1.5 y menos de 2 veces, como máximo	Entre 2 y menos de 3.5 veces, como máximo	Mayor a 3.5 y aquellos menores a 0 debido al patrimonio negativo
		Cobertura de Servicio de	Mayor a 1.5 veces	Entre mas de 1 veces y 1.5 veces	Entre 0.5 y 1 vez	Menor a 0.5 veces
		Generación Comprometida	Como máximo 1 vez	Entre mas de 1 veces y 4 veces	Entre mas de 4 veces y 20 veces	Mayores a 20 veces
		Pérdida Patrimonial	Mayor a 50%	Entre mas de 0% y 50%	Entre - 33% y 0%	Menor a - 33%
		Margen Operativo	Mayor a 20%	Entre mas de 15% y 20%	Entre 0% y 15%	Menor a 0%
	Rentabilidad	Margen Neto	Mayor a 20%	Entre mas de 15% y 20%	Entre 2.5% y 15%	Menor a 2.5%, incluye indicadores negativos
		Gastos de Administración y Ventas / Total Ingresos	No mayor a 30%	Entre mas de 30% y 40%	Entre 40% y 70%	Más de 70%
		Margen EBITDA	Mayor a 30%	Entre mas de 20% y 30%	Entre 5% y 20%	Menor a 5%, incluye indicadores negativos
		ROA	Mayor a 5%	Entre mas de 4% y 5%	Entre 1% y 4%	Entre 0% y 1%, incluye indicadores negativos

<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente, incremento debido a mayores ingresos y un control adecuado de gastos.					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	ÁREA DE CONTABILIDAD				
	<b>Base de datos:</b>					
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	83.7	87	92	96	100	100
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	83.7	87	92	96	100	100
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	83.7	87	92	96	100	100

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 02. Ind.02</b>	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de agua no facturada
<b>Justificación</b>	Este indicador permite medir las pérdidas operacionales y o comerciales en la distribución del agua potable en la EP, al facturar solo una parte del total producido
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b> $\text{Agua No Facturada} = \frac{VTPA_t - VTFA_t}{VPTA_t} \times 100$
	<b>Donde:</b> VTPA <sub>t</sub> : es el volumen total producido de agua en el periodo "t". VTFA <sub>t</sub> : es el volumen total facturado de agua potable en el periodo "t". "t": es el mes o periodo en el cual se hace la evaluación
	<b>Especificaciones técnicas:</b> <b>Volumen producido de agua potable (VTPA)</b> , Es el volumen de agua potable producido por la empresa prestadora, ya sea de fuentes superficiales o subterráneas. Se obtiene de reportes del área encargada de los aspectos operacionales. <b>Volumen total facturado de agua potable (VTFA)</b> , Es el volumen facturado por los servicios de agua potable, ya sea bajo la modalidad de diferencia de lecturas, promedio de consumos o asignación de consumo. Se obtiene de reportes del área comercial y de facturación * La EP debe contar con macro medidores operativos en el 75% de las unidades de producción que registren el volumen real de producción. * La micro medición en el periodo (o un periodo anterior) en la EP, debe ser mayor o igual a la micro medición media del grupo de empresas a la que pertenece la EP, según tamaño de empresa u otro criterio que establezca la Sunass. * La continuidad en el periodo (o un periodo anterior) en la EP, debe ser mayor o igual a la continuidad media del grupo de empresas a la que pertenece la EP, según tamaño de empresa u otro criterio que establezca la Sunass.
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente

Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.				
	Base de datos:	reportes del área comercial y de facturación				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	47%	47%	46%	40%	39%	38%
Valor – Zonal Concepción	62%	61%	60%	55%	54%	53%
Valor – Zonal Chupaca	22.40%	25%	30%	35%	38%	35%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 02. Ind.03		
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	
Nombre del indicador	Relación de trabajo de la EPS	
Justificación	Este indicador permite identificar cuya tarifa de agua potable no estaría cubriendo la totalidad de costos y gastos desembolsables	
Responsable del indicador	ÁREA DE CONTABILIDAD	
Limitaciones para la medición del indicador	En los casos en que el Estudio Tarifario establezca una fórmula distinta para el cálculo del COD de la Relación de Trabajo, se utilizará la misma. En caso contrario, se utilizará la presente DEFINICIÓN de COD	
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{COD_t}{IO_t}$
	Donde:	COD: son los costos operativos desembolsables en el periodo t. IO: son los ingresos operativos en el periodo t. t: es el periodo de análisis
	Especificaciones técnicas:	<b>Costos Operativos Desembolsables (COD)</b> , Son los costos operativos en los que incurre la EP, descontando lo siguiente: costos por servicios colaterales, costos operativos financiados con transferencias financieras, costos asociados al programa de inversiones financiados con recursos propios y transferencias financieras, y otros costos no desembolsables como las provisiones de cobranza dudosa, depreciación de activos, amortización de intangibles, otras provisiones del ejercicio y otros costos que no impliquen desembolso. Se obtiene directamente de los reportes contables de la EP. <b>Ingresos Operativos (IO)</b> , Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el Impuesto General a las Ventas ni el impuesto de promoción municipal). Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable
Sentido esperado del indicador:	Descendente	
Supuestos:	Ninguna	
Fuente y base de datos	Fuente:	ÁREA DE CONTABILIDAD
	Base de datos:	informes de gestión elaborados por el área contable

Año	Línea de base	Logros esperados				
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	80%	79%	78%	76%	74%	72%
Valor – Zonal Concepción	86%	82%	82%	82%	80%	80%
Valor – Zonal Chupaca	86%	85%	85%	84%	84%	82%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 02. Ind.04						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Nombre del indicador	Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS					
Justificación	Este indicador permite identificar si la EPS estaría generando rentabilidad propia de la prestación de los servicios de saneamiento					
Responsable del indicador	ÁREA DE CONTABILIDAD					
Limitaciones para la medición del indicador	Deficiente registro y data actualizada de los ingresos operativos					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{EBITDA_t}{IOT_t} \times 100$				
	Donde:	EBITDA: es la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización correspondiente al periodo t. IOT: son los ingresos operativos totales correspondiente al periodo t. t: es el periodo de análisis				
	Especificaciones técnicas:	<b>Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA)</b> , Es la ganancia operativa obtenida por la empresa más depreciación y amortización. Se obtiene directamente de los Estados Financieros <b>Ingresos Operativos Totales (IOT)</b> , Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Asimismo, incluye los demás conceptos facturados en la cuenta 70. Ventas, del Estado de Resultados Integrales. Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	ÁREA DE CONTABILIDAD				
	Base de datos:	informes de gestión elaborados por el área contable				
Año	Línea de base	Logros esperados				
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	23.48%	27%	30%	33%	36%	38%
Valor – Zonal Concepción	22%	24%	24%	25%	26%	27%
Valor – Zonal Chupaca	22%	22%	25%	27%	30%	33%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 02. Ind.05						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Nombre del indicador	Proporción del Margen Operativo de la EPS					
Justificación	Este indicador permite identificar aquella EPS que no estarían cubriendo los costos de operación incurridos por la prestación de los servicios de saneamiento, determinando si es consecuencia de ineficiencias de la EPS.					
Responsable del indicador	ÁREA DE CONTABILIDAD					
Limitaciones para la medición del indicador	Deficiente registro y data actualizada de los ingresos operativos y costos operativos					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{IOT_t - COT_t}{IOT_t} \times 100$				
	Donde:	IOT: son los ingresos operativos totales correspondientes al periodo t. COT: son los costos operativos totales correspondientes al periodo t. t: es el periodo de análisis.				
	Especificaciones técnicas:	<b>Ingresos Operativos Totales (IOT)</b> , Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Se obtiene directamente de los Estados Financieros <b>Costos Operativos Totales (COT)</b> , Son los costos operativos en los que incurre la EP, los cuales incluyen el costo de ventas, los gastos administrativos, los gastos de ventas (incluyendo la depreciación y las provisiones) y los costos asociados a los subsidios gubernamentales y/o donaciones. Se obtiene directamente de los Estados Financieros				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	ÁREA DE CONTABILIDAD				
	Base de datos:	Estados financieros de la EP.				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	13.47%	18.73%	19.80%	23.50%	26.10%	30.00%
Valor – Zonal Concepción	9.42%	12.00%	15.00%	18.00%	20.00%	22.00%
Valor – Zonal Chupaca	7.00%	14.00%	15.00%	16.00%	17.00%	18.00%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.01. Ind.01	
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.01 Cobranza activa y morosa de los servicios de saneamiento de la EPS

<b>Nombre del indicador</b>	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS					
<b>Justificación</b>	Este indicador permitirá medir la cantidad recaudada por los servicios de saneamiento					
<b>Responsable del indicador</b>	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN Y COBRANZA					
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna					
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	= CMRSS				
	<b>Donde:</b>	CMRSS = Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento				
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal).				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN Y COBRANZA				
	<b>Base de datos:</b>	informes de gestión elaborados por el área comercial.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	S/ 3,251,711.18	S/ 3,540,000.00	S/ 3,600,000.00	S/ 3,800,000.00	S/ 4,000,000.00	S/ 4,500,000.00
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	S/ 1,826,186.00	S/ 1,999,964.26	S/ 2,053,080.92	S/ 2,111,250.47	S/ 2,167,864.73	S/ 2,276,267.07
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	S/ 1.535.820,61	S/ 1.816.432,96	S/ 1.857.552,00	S/ 1.929.624,00	S/ 1.987.488,00	S/ 2.066.868,00

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.01. Ind.02</b>	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.02.01 Cobranza activa y morosa de los servicios de saneamiento de la EPS
<b>Nombre del indicador</b>	Cantidad de cartera morosa recuperada
<b>Justificación</b>	Este indicador permitirá medir la cantidad de cartera morosa recuperada
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA PESADA, CORTES Y REPOSICIÓN
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna

<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	= CCMR				
	<b>Donde:</b>	CCMR = Cantidad de cartera morosa recuperada				
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	Son los ingresos que obtiene la EP por la cartera morosa recuperada por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente, se va realizar el quiebre de deudas.					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	<b>DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA PESADA, CORTES Y REPOSICIÓN</b>				
	<b>Base de datos:</b>	informes de gestión elaborados por el área contable				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	S/ 90,000	S/ 76,000	S/ 45,000	S/ 35,000	S/ 20,000	S/ 20,000
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	S/ 126,862	S/ 120,000	S/ 115,000	S/ 100,000	S/ 90,000	S/ 80,000
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	S/ 18,000	S/ 25,000	S/ 26,000	S/ 26,000	S/ 27,000	S/ 28,000

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.02. Ind.01</b>	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.02.02 Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones
<b>Justificación</b>	Mediante el presente indicador se podrá visualizar la información del avance financiero del programa de inversiones
<b>Responsable del indicador</b>	GERENCIA ZONALES Y GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>
	<b>Donde:</b>

$$\% \text{ avance financiero del PI} = \frac{\sum_1^t IFIE_t}{ITPI} \times 100$$

IFIEt: Importe del fondo de inversiones reportado como ejecutado durante el período t.  
 ITPI: Importe total del programa de inversiones del estudio tarifario vigente.  
 t: es el período de análisis

	<b>Especificaciones técnicas:</b>	Mide la capacidad de la EP para gestionar los recursos destinados a la ejecución de su programa de inversiones del Estudio Tarifario. Corresponde a los importes del fondo de inversiones ejecutados entre el importe total del programa de inversiones del estudio tarifario. <b>Importe del fondo de inversiones ejecutado (IFIE)</b> , Es el importe total ejecutado durante el año correspondiente al período de análisis. Se obtiene directamente de los reportes de información sobre el Fondo de Inversiones elaborados por la EP. <b>Importe total del programa de inversiones del estudio tarifario vigente (ITPI)</b> , Es el monto del programa de inversiones que se tiene contemplado en el estudio tarifario de la EP. Se obtiene directamente del estudio tarifario vigente				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				
	Base de datos:	Estudio tarifario vigente de la EP.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	60%	70%	100%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	100%	0%	20%	30%	50%	70%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	60%	70%	100%	100%	100%	100%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.02. Ind.02</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.02.02 Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia	
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS	
<b>Justificación</b>	Mediante el presente indicador se podrá visualizar la información de ejecución de las transferencias otorgadas a la EPS por la OTASS	
<b>Responsable del indicador</b>	GERENCIAS ZONALES Y GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\frac{\sum_1^t CETFO_t}{CTTF} \times 100$
	<b>Donde:</b>	CETFOt: Cantidad ejecutada de las transferencias financieras durante el período t. CTTF: Cantidad total de de las transferencias financieras. t: es el período de análisis

	<b>Especificaciones técnicas:</b>	Mide la capacidad de la EP para gestionar recursos destinados a la ejecución de su programa de inversiones dado desde la OTASS u otras instituciones				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	La EPS tiene capacidad para ejecución de proyectos					
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				
	Base de datos:	Estudio tarifario vigente de la EP.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	80%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	80%	100%	100%	100%	100%	100%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.03. Ind.01</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.02.03 Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	
<b>Nombre del indicador</b>	Promedio de avance de actualización del catastro comercial georreferenciado de la EPS	
<b>Justificación</b>	Este indicador permitirá medir el avance promedio de la actualización del catastro comercial georreferenciado	
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$ACTAPAL_i = \frac{ACTSAP_i + ACTSAL_i}{2}$
	<b>Donde:</b>	<p>ACCAPALi: es la actualización del catastro comercial de agua potable y alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.</p> <p>ACCCAPi: es la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.</p> <p>ACCCALi: es la actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.</p> <p>i: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación.</p>
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	<p><b>Actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable (ACCCAP)</b>, Es la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.</p> <p><b>REGLA DE CÁLCULO</b></p> <p>El valor de la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable se realizará de acuerdo a lo siguiente:</p> $ACCCAP_i = \left[ \frac{\sum_{i=n}^m NCAPUAACCI + \sum_{i=n}^m NNCAPCUNI}{\sum_{i=n}^m \%ACCCUAixNCAPUA + \sum_{i=n}^m NNCAPUNI} \right] \times 100$ <p>Donde:</p> <p><b>ACCCAPi</b>: es la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable en el año regulatorio "i".</p> <p><b>NCAPUAACCI</b>: es el número de conexiones de agua potable de usuarios antiguos a quienes se les realizó la actualización del catastro comercial en el año regulatorio "i".</p>

	<p><b>NNCAPCUNI:</b> es el número de nuevas conexiones de agua potable catastradas de usuarios nuevos en el año regulatorio "i".</p> <p><b>% ACCCUAI:</b> es el porcentaje de actualización del catastro comercial de las conexiones de los usuarios antiguos en el año regulatorio "i". El porcentaje de actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable de usuarios antiguos es establecido por la SUNASS.</p> <p><b>NCAPUA:</b> es el número de conexiones de agua potable de usuarios antiguos.</p> <p><b>NNCAPUNI:</b> es el número de nuevas conexiones de agua potable de usuarios nuevos en el año regulatorio "i".</p> <p><b>i:</b> es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación.</p> <p>De acuerdo a la línea base de la EP, la SUNASS podrá modificar y/o precisar la regla de cálculo en los estudios tarifarios.</p> <p><b>Catastro de usuarios antiguos</b>        La EP realiza la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable de usuarios antiguos de acuerdo al porcentaje establecido por la SUNASS para los años regulatorios materia de evaluación.        Además, solo para fines de evaluación de las conexiones catastradas, la actualización del catastro comercial de los usuarios antiguos no podrá repetirse entre los años regulatorios materia de evaluación. Sin embargo, la EP debe mantener actualizado en el catastro comercial a los usuarios antiguos que puedan presentar alguna modificación posterior a la realización de la actualización del catastro comercial.</p> <p><b>Catastro de usuarios nuevos</b>        La EP debe incorporar al catastro comercial a los nuevos usuarios del servicio de agua potable que soliciten una nueva conexión en el año regulatorio materia de evaluación, de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.        Para la realización del catastro comercial de nuevos usuarios se realizará a través de una Ficha Catastral que comprenda como mínimo la información señalada en la implementación del catastro comercial de agua potable.</p> <p><b>Actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado (ACCCAL),</b> Es la actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.</p> <p><b>REGLA DE CÁLCULO</b>        El valor de la actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado se realizará de acuerdo a lo siguiente:</p> $ACCCALi = \left[ \frac{\sum_{i=n}^m NCALUAACCI + \sum_{i=n}^m NNCCALCUNI}{\sum_{i=n}^m \%ACCCUAI \times NCALUA + \sum_{i=n}^m NNCCALUNI} \right] \times 100$ <p>Donde:</p> <p><b>ACCCALi:</b> es la actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado en el año regulatorio "i".</p> <p><b>NCALUAACCI:</b> es el número de conexiones de alcantarillado de usuarios antiguos a quienes se les realizó la actualización del catastro comercial en el año regulatorio "i".</p> <p><b>NNCCALCUNI:</b> es el número de nuevas conexiones de alcantarillado catastradas de usuarios nuevos en el año regulatorio "i".</p> <p><b>% ACCCUAI:</b> es el porcentaje de actualización del catastro comercial de las conexiones de los usuarios antiguos en el año regulatorio "i".</p> <p><b>i:</b> El porcentaje de actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado de usuarios antiguos es establecido por la SUNASS.</p> <p><b>NCALUA:</b> es el número de conexiones de alcantarillado de usuarios antiguos.</p> <p><b>NNCCALUNI:</b> es el número de nuevas conexiones de alcantarillado de usuarios nuevos en el año regulatorio "i".</p> <p><b>i:</b> es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación.</p> <p>De acuerdo a la línea base de la EP, la SUNASS podrá modificar y/o precisar la regla de cálculo en los estudios tarifarios.</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente, El programa de actualización del catastro comercial financiado por Otass 2024 al 2027.					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	DEPARTAMENTO DE CATASTRO COMERCIAL.				
	Base de datos:	Informe de avances del Comercial				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	90%	95%	99%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	70%	72%	75%	78%	83%	86%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	40%	50%	60%	70%	80%	90%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.03. Ind.02</b>	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa</b>

<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI.02.03 Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios</b>	
<b>Nombre del indicador</b>	Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georreferenciado de la EPS	
<b>Justificación</b>	Este indicador permitirá medir el avance promedio de la actualización del catastro técnico georreferenciado	
<b>Responsable del indicador</b>	<b>DEPARTAMENTO DE CATASTRO TÉCNICO</b>	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$ACTAPAL_i = \frac{ACTSAP_i + ACTSAL_i}{2}$
	<b>Donde:</b>	<p>ACTAPALi: es la actualización del catastro técnico del sistema de agua potable y alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.</p> <p>ACTSAPi: es la actualización del catastro técnico del sistema de agua potable en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.</p> <p>ACTSALi: es la actualización del catastro técnico del sistema de alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.</p> <p>i: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación.</p>
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	<p><b>Actualización del catastro técnico del sistema de agua potable (ACTSAP)</b>, La actualización del catastro de agua potable comprende Infraestructura lineal e Infraestructura no lineal, de acuerdo a lo establecido por la SUNASS.</p> <p><b>REGLA DE CÁLCULO</b> Se determinará de acuerdo a lo siguiente:</p> $ACTSAP_i = 90\% \times ILi + 10\% \times INLi$ <p>Donde:  <b>ACTSAPi</b>: es la actualización del catastro técnico del sistema de agua potable en el año regulatorio "i".  <b>ILi</b>: Infraestructura Lineal en el año regulatorio "i".  <b>INLi</b>: Infraestructura No Lineal en el año regulatorio "i".  <i>i</i>: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación.          El valor de la infraestructura lineal (IL) se determina de acuerdo a lo siguiente:</p> $ILi = \left[ \frac{ALLCACi + ALLCApi + ALLAApi + ALLIAPi + ALRMAPi + ALRSAPi}{LLCACi + LLCAPi + LLAAPi + LLIAPi + LRMAPi + LRSAPi} \right] \times 100$ <p>Donde:  <b>LLCACi</b>= longitud de la línea de conducción de agua cruda al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud de la línea de conducción de agua cruda durante el año regulatorio "i" (m).  <b>LLCApi</b>= longitud de la línea de conducción de agua potable al finalizar año i-1 + actualización de la longitud de la línea de conducción de agua potable durante año regulatorio "i" (m).  <b>LLIAPi</b>= longitud de la línea de impulsión de agua potable al finalizar año i-1 + actualización de la longitud de la línea de impulsión de agua potable durante año regulatorio "i" (m).  <b>LLAAP</b> = longitud de la línea de aducción de agua potable del año base + longitud de la nueva línea de aducción de agua potable (m).  <b>LRMAPi</b>= longitud de la red matriz de agua potable al finalizar año i-1 + actualización de la longitud de la red matriz de agua potable durante año regulatorio "i" (m).  <b>LRSAPi</b>= longitud de la red secundaria de agua potable al finalizar año i-1 + actualización de la red secundaria de agua potable durante año regulatorio "i" (m).  <b>ALLCACi</b> = catastro de la longitud de la línea de conducción de agua cruda al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la línea de conducción de agua cruda durante el año regulatorio "i" (m).  <b>ALLCApi</b> = catastro de la longitud de la línea de conducción de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la línea de conducción de agua potable durante el año regulatorio "i" (m).  <b>ALLIAPi</b> = catastro de la longitud de la línea de impulsión de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la línea de impulsión de agua potable durante el año regulatorio "i" (m).  <b>ALLAApi</b> = catastro de la longitud de la línea de aducción de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la línea de aducción de agua potable durante el año regulatorio "i" (m).  <b>ALRMAPi</b> = catastro de la longitud de la red matriz de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud de la red matriz de agua potable durante el año regulatorio "i" (m).  <b>ALRSAPi</b> = catastro de la longitud de la red secundaria de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la red secundaria de agua potable durante el año regulatorio "i" (m).</p> <p><b>Actualización del catastro técnico del sistema de alcantarillado (ACTSAL)</b>, La actualización del catastro de alcantarillado comprende infraestructura lineal e infraestructura no lineal.</p> <p><b>REGLA DE CÁLCULO</b> Se determinará de acuerdo a lo siguiente:</p> $ACTSAL_i = 90\% \times ILi + 10\% \times INLi$ <p>Donde:  <b>ACTSALi</b>: es la actualización del catastro técnico del sistema de alcantarillado en el año regulatorio "i".  <b>ILi</b>: Infraestructura Lineal en el año regulatorio "i".  <b>INLi</b>: Infraestructura No Lineal en el año regulatorio "i".  <i>i</i>: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación.          El valor de la infraestructura lineal (IL) se determina de acuerdo a lo siguiente:</p> $ILi = \left[ \frac{ALLIARi + ALEARi + ALCSARi + ALCPARi}{LLIARi + LEARi + LCSARi + LCPARi} \right] \times 100$ <p>Donde:  <b>LLIARi</b> = longitud de la línea de impulsión de aguas residuales al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud de la línea de impulsión de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m).</p>

	<p>LEARI = longitud del emisor de aguas residuales al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud del emisor de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m).  LCSARI = longitud del colector secundario de aguas residuales al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud del colector secundario de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m).  LCPARI = longitud del colector primario de aguas residuales al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud del colector primario de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m).  ALLIARI = catastro de la longitud de la línea de impulsión de aguas residuales al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud de la línea de impulsión de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m).  ALEARI = catastro de la longitud del emisor de aguas residuales al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud del emisor de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m).  ALCSARI = catastro de la longitud del colector secundario de aguas residuales al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud del colector secundario de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m).  ALCPARI = catastro de la longitud del colector primario de aguas residuales al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud del colector primario de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m).</p>					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	<b>DEPARTAMENTO DE CATASTRO TÉCNICO</b>				
	Base de datos:	Informe de avances del catastro técnico				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	80%	85%	90%	95%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	15%	20%	27%	51%	76%	100%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	15%	20%	27%	51%	76%	100%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 02.04. Ind.01</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.02.04 Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario	
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario	
<b>Justificación</b>	Mediante el presente indicador se podrá visualizar la información de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario	
<b>Responsable del indicador</b>	GERENCIAS ZONALES Y GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\frac{\sum_1^t FIETE_t}{TFIET} \times 100$
	<b>Donde:</b>	FIETE: Fondos intangibles del estudio tarifario ejecutados durante el periodo t. TFIET: Total fondos intangibles del estudio tarifario. t: es el periodo de análisis

	<b>Especificaciones técnicas:</b>	Capacidad de la EPS para gestionar fondos intangibles del estudio tarifario				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				
	Base de datos:	Estudio tarifario vigente de la EP.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	30%	45%	50%	80%	90%	100%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	45%	20%	40%	60%	70%	80%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	83%	83%	100%	100%	100%	100%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 03. Ind.01</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS	
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial	
<b>Justificación</b>	Mediante el presente indicador se podrá medir el cumplimiento de metas para la sostenibilidad de la gestión empresarial	
<b>Responsable del indicador</b>	GERENCIA GENERAL	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\frac{\sum_1^t NMCSGE_t}{TMSE} \times 100$
	<b>Donde:</b>	NMCSGEt: Número de metas cumplidas para la sostenibilidad de la gestión empresarial durante el período t. TMSE: Total de metas para la sostenibilidad empresarial. t: es el período de análisis
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	La EPS debe cumplir los siguientes criterios, para no ingresar a las causales de incumplimiento: 1.- Cumplimiento de la normativa sectorial relacionada con la gestión directiva de la empresa prestadora (Directorio y Gerencia). 2.- Cumplir con la rendición de cuentas. 3.- Cumplir con el desempeño y Buen gobierno corporativo. 4.- El Gerente General y/o Directores no cuenten con sentencia judicial firme por delito doloso en agravio del Estado. 5.- La empresa prestadora implemente las acciones administrativas y/o legales en el plazo de dos (2) años de haberse emitido la recomendación de la(s) acción(es) de control a que se refiere el literal f) del artículo 15 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. 6.- La empresa prestadora cuente con sus estados financieros auditados. 7.- La empresa prestadora no lleve a cabo actos que impliquen su desintegración. 8.- La empresa prestadora cumplió con la inscripción en los Registros Públicos de sus estatutos sociales dentro del plazo legal establecido en la décimo octava disposición complementaria final de la Ley Marco.

	9.- La empresa prestadora cumplió con la inscripción en los Registros Públicos de la transformación societaria de una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima Ordinaria, dentro del plazo establecido en la décimo octava disposición complementaria final de la Ley Marco. 10.- La EPS cumpla con las medidas correctivas impuestas por la SUNASS. 11.- La EPS cumpla con las medidas de sanción impuestas por la SUNASS.					
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	GERENCIA GENERAL				
	<b>Base de datos:</b>	Informe de metas cumplidas				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	27%	30%	45%	50%	70%	85%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	27%	30%	45%	50%	70%	85%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	27%	30%	45%	50%	70%	85%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 03. Ind.02</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS	
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno	
<b>Justificación</b>	Mediante el presente indicador se podrá medir la implementación de las recomendaciones del sistema de control interno	
<b>Responsable del indicador</b>	GERENCIA GENERAL Y GERENCIAS ZONALES	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\frac{\sum_1^t NRISCI_t}{TRSCI} \times 100$
	<b>Donde:</b>	NRISCI: Número de recomendaciones implementadas del sistema de control interno durante el período t. TRSCI: Total de recomendaciones del sistema de control interno. t: es el período de análisis
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	La medición del presente indicador se realizará de forma acumulativa
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente	
<b>Supuestos:</b>	Ninguna	
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b> SCI	

	Base de datos:	Informe de levantamiento de observaciones				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	75%	80%	85%	90%	100%	100%
Valor – Zonal Concepción	25%	80%	85%	90%	90%	95%
Valor – Zonal Chupaca	10%	80%	85%	90%	90%	95%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.01. Ind.01		
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS	
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.01 Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	
Nombre del indicador	Porcentaje de implementación del código de Buen Gobierno Corporativo	
Justificación	Con este indicador se podrá medir la gobernabilidad y gobernanza de la EPS (la proporción de supervisión de Buen Gobierno Corporativo (incluye Directores y Gerentes) sin solicitud de iniciar un Procedimiento Administrativo Sancionador ni imponer medidas correctivas así como las medidas correctivas implementadas).	
Responsable del indicador	GERENCIA GENERAL Y GERENCIAS ZONALES	
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna	
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{PIC+PMCIM}{2} \times 100$
	Donde:	PIC: Proporción de informes de supervisión de BGC sin solicitud de iniciar PAS ni imponer MC en el período de análisis PMCIM: Medidas correctivas implementadas de BGC en el período de análisis
	Especificaciones técnicas:	Proporción de informes de supervisión de buen gobierno corporativo (BGC) sin solicitud de iniciar un proceso administrativo sancionador (PAS) ni imponer una medida correctiva (MC) (PIC) $PIC=(IC/ITBGC) \times 100\%$ Donde: IC: Número de informes de supervisión de BGC que no solicitan iniciar PAS ni imponer MC. ITBGC: Número total de informes de supervisión de BGC emitidos en el año. Asignación de porcentaje de acuerdo con la información proporcionada por los registros en el año de evaluación. Medidas correctivas del buen gobierno corporativo (BGC) implementadas (PMCIM) $PMCIM=(MCIM/MCI) \times 100\%$ Donde: MCIM: Número de medidas correctivas de BGC implementadas. MCI: Número de medidas correctivas de BGC impuestas mediante resolución Puntuación asignada de acuerdo con la información proporcionada por los informes y resoluciones.
Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Supuestos:	Ninguna	

Fuente y base de datos	Fuente:	GERENCIA GENERAL Y GERENCIAS ZONALES				
	Base de datos:	Registros de la Dirección de Fiscalización				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
Valor – Zonal Jauja	25%	35 %	45 %	70 %	85 %	90 %
Valor – Zonal Concepción	25%	35%	45%	70%	85%	90%
Valor – Zonal Chupaca	25%	35%	45%	70%	85%	90%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.02. Ind.01						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.02 Capacidades Fortalecidas del personal de la EPS					
Nombre del indicador	Número de Personal capacitado de la EPS					
Justificación	Este indicador permitirá medir el número de personal capacitado en la EPS, que involucra a funcionarios, servidores públicos contratado bajo cualquier modalidad					
Responsable del indicador	ÁREA DE TALENTO HUMANO					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= NPC				
	Donde:	NPC = N° del personal capacitado de la EPS				
	Especificaciones técnicas:	Sobre las capacitaciones estas se tienen que priorizar por los órganos de apoyo y asesoramiento quienes tienen que recibir adecuadas capacitaciones en los sistemas administrativos y para los órganos de línea sus capacitaciones tienen que ser puntuales en la materia que se desempeñan				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	ÁREA DE TALENTO HUMANO				
	Base de datos:	Registro y/o reporte de personal capacitado.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
Valor – Zonal Jauja	40	40	45	45	45	45
Valor – Zonal Concepción	11	15	20	20	20	20

Valor – Zonal Chupaca	11	15	20	20	20	20
-----------------------	----	----	----	----	----	----

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		AEI 03.03. Ind.01				
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.03 Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de documento de gestión actualizados en la EPS					
Justificación	Este indicador medirá el porcentaje de documentos de gestión actualizado, de conformidad con las normas legales actuales					
Responsable del indicador	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NDGA E_t}{NTDPA} \times 100$				
	Donde:	NDGA E: Número de documento de gestión actualizados en la empresa durante el período t. NTDPA: Número total de documentos propuestos para su actualización. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Todas las Gerencias, sub gerencias y áreas de la EPS, deberán listar el conjunto de documentos que deberán actualizar, en función a las normatividades vigentes				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.				
	Base de datos:	Reporte de documentos de gestión actualizados				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	45%	50%	60%	70%	80%	90%
Valor – Zonal Concepción	45%	50%	60%	70%	80%	90%
Valor – Zonal Chupaca	45%	50%	60%	70%	80%	90%

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.04. Ind.01**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.03.04 Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS					
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS					
<b>Justificación</b>	El indicador mide el porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS					
<b>Responsable del indicador</b>	ÁREA DE BIENES PATRIMONIALES					
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna					
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\frac{\sum_t^t NBIS_t}{NTB} \times 100$				
	<b>Donde:</b>	NBIS <sub>t</sub> : Número de bienes inmuebles saneados por la EPS durante el período t. NTB: Número total de bienes de la EPS. t: es el período de análisis				
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	Para estar conforme a ley, este indicador debe contemplar ley general del sistema nacional de bienes estatales Ley N° 29151				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente, El incremento surge a la recopilación de la documentación e incremento de la población verificada.					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	ÁREA DE BIENES PATRIMONIALES				
	<b>Base de datos:</b>	Registro de bienes inmuebles				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	0%	0%	10%	20%	40%	50%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	0%	0%	5%	20%	30%	50%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	0%	0%	0%	0%	0%	0%

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.05. Ind.01

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.03.05 Imagen institucional fortalecida de la EPS
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente
<b>Justificación</b>	El indicador mide el porcentaje de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente
<b>Responsable del indicador</b>	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIENTE

<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna					
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\frac{\sum_1^t NRCOA_t}{NTRC} \times 100$				
	<b>Donde:</b>	NRCOA: Número de reclamos comerciales y operacionales atendidos oportunamente durante el período t. NTRC: Número total de reclamos comerciales y operacionales t: es el período de análisis				
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	Todos los reclamos para ser atendidos oportunamente deberán haber ingresado a más tardar 4 días antes de culminado el mes, de lo contrario será atendido en el siguiente mes.  Internamente será estimado el tiempo promedio que le toma a la EP desde el inicio del reclamo hasta la resolución y notificación al usuario, en primera instancia.  $\text{Tiempo medio de resolución de reclamos} = \frac{\sum_i^n TdRR_{it}}{n}$ Donde: TdRRit: Número de días desde la presentación del reclamo "i" hasta la notificación de la resolución en primera instancia en el periodo "t". n: Número total de reclamos en el periodo "t". t : Año o periodo de análisis. Dicha data será obtenida del Sistema de información sobre atención de reclamos de la EP.				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIENTE				
	<b>Base de datos:</b>	Reporte de la oficina comercial y de operaciones				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	95%	97%	100%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	97%	98%	99%	99%	100%	100%

### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.06. Ind.01

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.03.06 Administración eficiente de los recursos de la EPS
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de ejecución del PIM
<b>Justificación</b>	El indicador mide el porcentaje de ejecución del PIM
<b>Responsable del indicador</b>	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Incumplimiento de la programación inicial del presupuesto realizando modificaciones					
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\frac{\sum_1^t GEND_t}{PIM} \times 100$				
	<b>Donde:</b>	GENDt: Gasto ejecutado a nivel de devengado durante el período t. PIM: Presupuesto Institucional Modificado t: es el período de análisis				
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	La medición del presente indicador se realizará de forma acumulativa				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO				
	<b>Base de datos:</b>	Reporte de la oficina de Presupuesto				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	66%	75%	100%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	76%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	76%	100%	100%	100%	100%	100%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 03.06. Ind.02</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS	
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	AEI.03.06 Administración eficiente de los recursos de la EPS	
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de ejecución del PAC	
<b>Justificación</b>	Este indicador permitirá medir el avance en porcentaje de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones	
<b>Responsable del indicador</b>	OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\frac{\sum_1^t EFCPAC_t}{MTCAPAC} \times 100$
	<b>Donde:</b>	EFCPACt: Ejecución financiera de las contrataciones del PAC durante el período t. MTCAPAC: Número total de documentos propuestos para su actualización. t: es el período de análisis

	<b>Especificaciones técnicas:</b>	PAC: Σ de procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones-PAC convocadas oportunamente/Total de procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones-PAC en el año t Σ de cumplimiento de contrataciones de bienes y servicios sin proceso en un plazo menor o igual a 5 días hábiles/Total de contrataciones de bienes y servicios sin proceso en el año t				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	Fuente:	OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL				
	Base de datos:	Reporte de la Oficina de Logística				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	90%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	0%	0%	0%	0%	0%	0%

<b>FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR OEI 04. Ind.01</b>		
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	OEI.04 Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres	
<b>Justificación</b>	Este indicador permite conocer el cumplimiento de la gestión de riesgo y desastres mediante el logro y cumplimiento de las actividades operativas propuestas en el POI	
<b>Responsable del indicador</b>	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Incumplimiento de la programación propuesta en el POI	
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	$\frac{\sum_1^t NAEGRD_t}{TAPGRD} \times 100$
	<b>Donde:</b>	NAEGRD: N° de actividades ejecutadas para la GRD durante el período t. TAPGRD: Total de actividades programadas para la Gestión del riesgo de desastres al año. t: es el período de análisis
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	La Gestión del Riesgo de Desastres es una política nacional cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente	
<b>Supuestos:</b>	Ninguna	
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b> GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	

	Base de datos:	Reportes del área de planeamiento				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	60%	80%	100%	100%	100%	100%
Valor – Zonal Concepción	0%	20%	40%	50%	50%	70%
Valor – Zonal Chupaca	0%	40%	60%	70%	80%	90%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		AEI 04.01. Ind.01				
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01 Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS					
Nombre del indicador	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS					
Justificación	Este indicador permite conocer el número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres					
Responsable del indicador	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= NPEOGRD				
	Donde:	NPEOGRD = N° de Planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres				
	Especificaciones técnicas:	La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) es un proceso social cuyo fin es la prevención, reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la preparación y respuesta ante situaciones de desastre, para proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE				
	Base de datos:	Reporte de aprobación de planes de la oficina de ingeniería				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	0	1	1	1	1	1
Valor – Zonal Concepción	0	1	2	2	2	2

Valor – Zonal Chupaca	0	1	1	1	1	1
-----------------------	---	---	---	---	---	---

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		AEI 04.02. Ind.01				
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.02 Plan de seguridad hídrica en las EPS					
Nombre del indicador	Número de Planes de seguridad hídrica en la EPS					
Justificación	Mediante el presente indicador se podrá medir el avance del trabajo realizado por la EPS sobre la Seguridad Hídrica en su territorio, buscando que estas sean estratégicas en su gestión.					
Responsable del indicador	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= NPSH				
	Donde:	NPSH = N° de Planes de seguridad hídrica				
	Especificaciones técnicas:	La seguridad hídrica es un término que hace referencia a la capacidad que tiene la EPS para disponer de agua en cantidad y calidad suficiente tanto para brindar un buen servicio de calidad y continuidad				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	DEPARTAMENTO DE PROYECTOS OBRAS Y MRSE				
	Base de datos:	reportes de la oficina de ingeniería				
	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor – Zonal Jauja	0	1	1	1	1	1
Valor – Zonal Concepción	0	1	2	2	2	2
Valor – Zonal Chupaca	0	1	1	1	1	1

**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR AEI 04.03. Ind.01**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.04 Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos</b>					
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	<b>AEI.04.03 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS</b>					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres en la EPS					
<b>Justificación</b>	Este indicador permitirá medir el número de personal capacitado en la EPS, en prevención de riesgos y desastres					
<b>Responsable del indicador</b>	DEPARTAMENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE Y CONTROL DE CALIDAD					
<b>Limitaciones para la medición del indicador</b>	Ninguna					
<b>Método del cálculo</b>	<b>Fórmula:</b>	= NPCPRD				
	<b>Donde:</b>	NPCPRD = N° de Personas Capacitadas en prevención de riesgos y desastres				
	<b>Especificaciones técnicas:</b>	Con las capacitaciones el personal podrá gestionar de manera adecuada el Riesgo de Desastres, asesorando y participando de forma oportuna ante las emergencias y desastres de origen natural o inducidos por la acción humana				
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente					
<b>Supuestos:</b>	Ninguna					
<b>Fuente y base de datos</b>	<b>Fuente:</b>	DEPARTAMENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE Y CONTROL DE CALIDAD				
	<b>Base de datos:</b>	Registro y/o reporte de personal capacitado.				
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>				
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Valor – Zonal Jauja</b>	0	40	50	50	50	50
<b>Valor – Zonal Concepción</b>	0	0	10	12	13	13
<b>Valor – Zonal Chupaca</b>	11	15	20	20	20	20